

**DISEÑO DE PUESTAS A TIERRA PARA CENTROS DE  
TRANSFORMACIÓN, DE TENSIÓN NOMINAL  $\leq 30$  kV**

**DISEÑO DE PUESTAS A TIERRA PARA CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, DE  
TENSIÓN NOMINAL  $\leq 30$  kV**

**ÍNDICE**

	Pág.
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN .....	2
2 UTILIZACIÓN .....	2
3 REGLAMENTACIÓN .....	2
4 PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS .....	3
5 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA .....	3
5.1 Generalidades .....	3
5.2 Elementos de los sistemas de puesta a tierra y condiciones de montaje .....	4
5.3 Dimensionamiento a frecuencia industrial del sistema de puesta a tierra de .....	8
6 MEDICIÓN DE LA TENSIÓN CONTACTO Y DE PASO APLICADA .....	23
7 PROTOCOLO DE VALIDACIÓN EN CAMPO DE LAS MEDIDAS REALIZADAS EN LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN .....	24
ANEXO 1. TABLAS .....	32
ANEXO 2. HOJA DE TOMA DE DATOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA .....	41
ANEXO 3. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO .....	42

**Preparado**

---

**Aprobado**

---

## 1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Manual Técnico (en adelante MT) establece y justifica las configuraciones de electrodos y medidas adoptadas, para las puestas a tierra que han de emplearse en los centros de transformación, para las tensiones  $\leq 30$  kV, que garantizan la seguridad para las personas, atendiendo a las exigencias establecidas en el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, en adelante RCE. Así mismo se dan los criterios para el diseño, instalación y ensayo de los sistemas de puesta a tierra de manera que sean eficaces en todas las circunstancias y mantengan las tensiones de paso y contacto dentro de niveles aceptables.

## 2 UTILIZACIÓN

Este documento se utilizará como referencia en los siguientes Proyectos Tipo de centros de transformación, de Iberdrola Distribución Eléctrica (En adelante Iberdrola):

MT	Título	Designación de Envoltente	Tensión (kV)
<a href="#">2.11.01</a>	Proyecto tipo para centro de transformación de superficie	CTS	$\leq 30$
<a href="#">2.11.20</a>	Proyecto tipo para centro de seccionamiento independiente, de maniobra exterior, para conexión de instalaciones particulares	CSI	$\leq 30$
<a href="#">2.11.02</a>	Proyecto tipo para centro de transformación prefabricado subterráneo	CTPS	$\leq 30$
<a href="#">2.11.05</a>	Proyecto tipo para centros de transformación intemperie compacto	CTIC	$\leq 30$
<a href="#">2.11.08</a>	Proyecto Tipo para centro de transformación integrado, de intemperie	CTIN	$\leq 20$
<a href="#">2.11.10</a>	Proyecto Tipo para Centro de transformación compacto en edificio prefabricado de superficie	CTC	$\leq 20$

Tabla 1. Descripción de los proyectos tipo y tensión nominal de red en la que se pueden aplicar.

En este documento se utilizará la “Designación de Envoltente” para referirse a los centros de transformación diferentes de cada tipo.

## 3 REGLAMENTACIÓN

En la redacción de este MT se han tenido en cuenta todas las especificaciones relativas a centros de transformación contenidas en el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, aprobado por el Real Decreto de 12-11-82 y publicado en el B.O.E. núm. 288 del 1-12-82 y las Instrucciones Técnicas Complementarias aprobadas por Orden de 6-7-84, y publicado en el B.O.E. núm. 183 del 1-8-84, y su posterior modificación, Orden de 10 de Marzo de 2000 publicada asimismo en el B.O.E. núm. 72 del 24 de Marzo de 2000.

Además se han aplicado las normas internas de Iberdrola, y en su defecto las normas UNE, EN y documentos de Armonización HD. Se tendrán en cuenta las Ordenanzas Municipales y los condicionados impuestos por los Organismos públicos afectados.

## 4 PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

La ejecución de las instalaciones a que se refiere el presente documento, se ajustarán a todo lo indicado en el Capítulo IV "Ejecución de las Instalaciones", del [MT 2.03.20](#).

## 5 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

### 5.1 Generalidades

Los sistemas de puesta a tierra especificados en este manual técnico, cumplen los requisitos siguientes:

- Resistir los esfuerzos mecánicos y la corrosión.
- Resistir, desde un punto de vista térmico, la corriente de falta más elevada determinada en el cálculo.
- Garantizar la seguridad de las personas con respecto a tensiones que aparezcan durante una falta a tierra en los sistemas de puesta a tierra.
- Proteger de daños a propiedades y equipos y garantizar la fiabilidad del centro de transformación.

Estos requisitos dependen fundamentalmente de:

- Método de puesta a tierra del neutro de la red: neutro aislado, neutro puesto a tierra mediante impedancia o neutro rígido a tierra.
- Del tipo de centro de transformación según los Proyectos Tipo indicados en la [tabla 1](#).
- Conexión del sistema de puesta a tierra a través de las pantallas de cables. Se pueden distinguir 2 casos:
  - CT al que se conectan al menos una línea subterránea cuyas pantallas estén conectadas a tierra en el otro extremo (otro centro de transformación, subestación o apoyo con puesta a tierra). En adelante este caso se referirá como CT con **pantallas conectadas**.
  - Cualquier otra situación que no se ajuste al primer caso. En adelante este caso se referirá como CT con **pantallas desconectadas**.

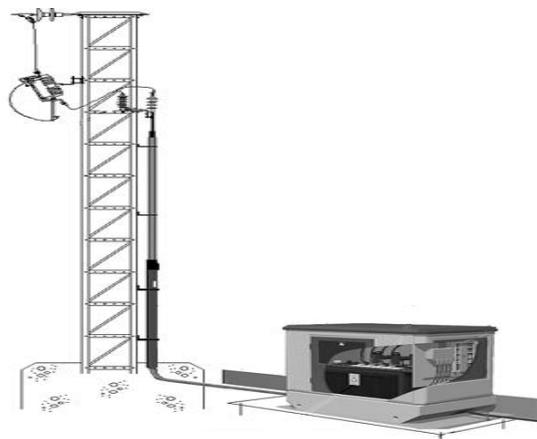


Figura 1. Ejemplo de un CT con pantallas desconectadas.

En todo centro de transformación cabe distinguir dos sistemas de puesta a tierra:

- Sistema de puesta a tierra de protección, constituido por las líneas de tierra y los correspondientes electrodos de puesta a tierra que conexionan directamente a tierra las partes conductoras de los elementos de la instalación no sometidos normalmente a tensión eléctrica, pero que pudieran ser puestos en tensión por averías o contactos accidentales, a fin de proteger a las personas contra contactos con tensiones peligrosas.
- Sistema de puesta a tierra de servicio, constituido por la línea de tierra y los correspondientes electrodos de puesta a tierra que conexionan directamente a tierra el neutro de baja tensión.

## **5.2 Elementos de los sistemas de puesta a tierra y condiciones de montaje**

**5.2.1 Generalidades.** Un sistema de puesta a tierra, de forma general, está constituido por uno o varios electrodos de puesta a tierra enterrados en el suelo y por las líneas (líneas de enlace con el electrodo de puesta a tierra y líneas de tierra) que conectan dichos electrodos a los elementos que deban quedar puestos a tierra.

Los electrodos de puesta a tierra empleados son de material, diseño, dimensiones, colocación en el terreno y número apropiados para la naturaleza y condiciones del terreno, de modo que garanticen una tensión de contacto dentro de los niveles aceptables.

El tipo o modelo, dimensiones y colocación (bajo la superficie del terreno) de los electrodos de puesta a tierra, que se incluyen en el presente MT, figurarán claramente en un plano que formará parte del MT de ejecución del centro de transformación, de modo que pueda ser aprobado por el órgano competente de la Administración.

**5.2.2 Electrodo de puesta a tierra.** Los electrodos de puesta a tierra se dispondrán de las siguientes formas, combinándolas entre ellas si es necesario:

- Electrodo horizontal de puesta a tierra constituido por cables enterrados, desnudos, de cobre de 50 mm<sup>2</sup>, según NI 54.10.01 “Conductores desnudos de cobre para líneas eléctricas aéreas y subestaciones de alta tensión”.
- Picas de tierra verticales, de acero cobrizado de 14 mm de diámetro, y de 2 metros de longitud, del tipo PL 14-2000, según NI 50.26.01 “Picas cilíndricas de acero-cobre”, que podrán estar formadas por elementos empalmables.

### **5.2.2.1. Instalación de electrodos horizontales de puesta a tierra**

El electrodo de puesta a tierra estará situado a una profundidad suficiente para evitar el efecto de la congelación del agua ocluida en el terreno. Los electrodos horizontales de puesta a tierra se situarán a una profundidad mínima de 0.5 m, salvo en los CTPS, que se situarán a 1 m. Esta medida garantiza una cierta protección mecánica.

Los electrodos horizontales de puesta a tierra se colocarán en el fondo de una zanja de forma que:

- Se rodeen con tierra ligeramente apisonada.
- Las piedras o grava no estén directamente en contacto con los electrodos de puesta a tierra enterrados.
- Cuando el suelo natural sea corrosivo para el tipo de metal que constituye el electrodo, el suelo se reemplace por un relleno adecuado.

### **5.2.2.2. Instalación de picas de tierra verticales**

Las picas verticales son particularmente ventajosas cuando la resistividad del suelo decrece mucho con la profundidad. Se clavarán en el suelo empleando herramientas apropiadas para evitar que los electrodos se dañen durante su hincado.

La parte superior de cada pica siempre quedará situada debajo del nivel de tierra a 0.5 m, como mínimo, salvo en los CTPS, que quedará situada a 1 m.

### **5.2.2.3 Unión de los electrodos de puesta a tierra**

Las uniones utilizadas para conectar las partes conductoras de una red de tierras, con los electrodos de puesta a tierra dentro de la propia red, tendrán las dimensiones adecuadas para asegurar una conducción eléctrica y un esfuerzo térmico y mecánico equivalente a los de los propios electrodos.

Los electrodos de puesta a tierra serán resistentes a la corrosión y no deben ser susceptibles de crear pares galvánicos.

Las uniones usadas para el ensamblaje de picas deben tener el mismo esfuerzo mecánico que las picas mismas y deben resistir fatigas mecánicas durante su colocación. Cuando se tengan que conectar metales diferentes, que creen pares galvánicos, pudiendo causar una corrosión galvánica, las uniones se realizarán mediante piezas de conexión bimetálica apropiadas para limitar estos efectos.

**5.2.3 Líneas de tierra y líneas de enlace con el electrodo de puesta a tierra.** Las líneas de puesta a tierra están constituidas por conductores con una resistencia mecánica adecuada y ofrecerán una elevada resistencia a la corrosión.

Para las líneas de tierra pertenecientes al sistema de puesta a tierra de protección, se emplearán conductores de cobre o aluminio, con las siguientes características:

- Conductor de cobre de 50 mm<sup>2</sup> de sección especificado en la [NI 54.10.01](#) “Conductores desnudos de cobre para líneas eléctricas aéreas y subestaciones de alta tensión”.
- Conductor de aluminio-acero tipo 47-AL1/8-ST1A para instalaciones con tensiones de red menor o igual a 20 kV, y tipo 100-AL1/17-ST1A para tensiones menores o iguales a 30 kV, especificados en la [NI 54.63.01](#) “Conductores desnudos de aluminio-acero para líneas eléctricas de alta tensión”, hasta la caja de seccionamiento de tierra de protección.
- Conductor de aluminio tipo L 56 para instalaciones con tensiones de red menor o igual a 20 kV, y tipo L 110 para tensiones menores o iguales a 30 kV, especificados en la [NI 54.60.01](#) “Conductores desnudos de aluminio para líneas eléctricas aéreas de alta tensión”, hasta la caja de seccionamiento de tierra de protección.

Para las líneas de tierra pertenecientes al sistema de puesta a tierra de servicio, se podrán emplear los siguientes conductores, con las siguientes características:

- Cables unipolares de cobre, aislados, de 50 mm<sup>2</sup> de sección, tipo DN-RA 0,6/1 kV, especificado en la [NI 56.31.71](#) “Cable unipolar DN-RA con conductor de cobre para redes subterráneas de baja tensión 0,6/1 kV”.
- Cables unipolares de aluminio, aislados, de 50 mm<sup>2</sup> de sección, tipo XZ1 0,6/1 kV, especificado en la [NI 56.37.01](#) “Cables unipolares XZ1-Al con conductores de aluminio para redes subterráneas de baja tensión 0,6/1 kV”.

### **5.2.3.1 Instalación**

Los conductores de las líneas de tierra deberán instalarse procurando que su recorrido sea lo más corto posible, evitando trazados tortuosos y curvas de poco radio. Con carácter general los conductores serán desnudos instalados al exterior de forma visible. Caso de que fuese conveniente realizar la instalación de forma cubierta, deberá serlo de forma que pueda comprobarse el mantenimiento de sus características.

Conviene prestar especial atención para evitar la corrosión donde los conductores desnudos de las líneas de enlace con el electrodo de puesta a tierra entran en el suelo o en el hormigón. En este sentido, cuando bajo el centro de transformación exista macizo de hormigón el conductor no debe tenderse por encima de él sino atravesarlo, protegido con un tubo aislante o similar.

Se cuidará la protección de los conductores de las líneas de tierra en las zonas inmediatamente superior e inferior al terreno, de modo que queden defendidos contra golpes, etc.

En las líneas de tierra no se insertarán fusibles ni interruptores.

### **5.2.3.2 Conexiones**

Las conexiones deben tener una buena continuidad eléctrica, para prevenir cualquier aumento de temperatura inaceptable bajo condiciones de corriente de falta.

Las piezas de conexión serán de las siguientes características:

- Conexión conductor-conductor: Grapa de latón tipo GCP/C16 o GCPD/C16 para conductor de cobre y grapa de aleación de aluminio GCPD/A16 para conductor de aluminio-acero, según [NI 58.26.04](#) “Herraje y accesorios para líneas de alta tensión. Grapa de conexión paralela y sencilla”.
- Conexión Conductor-Pica: Grapa de conexión para pica cilíndrica de acero cobrizado, tipo GC-P 14,6/C-50, según [NI 58.26.03](#) “Grapa de conexión para pica cilíndrica acero-cobre”.

Las uniones no deberán poder soltarse y estarán protegidas contra la corrosión. Cuando se tengan que conectar metales diferentes que creen pares galvánicos, pudiendo causar una corrosión galvánica, las uniones se realizarán mediante piezas de conexión bimetálicas apropiadas para limitar estos efectos.

Deben utilizarse los elementos apropiados para conectar los conductores de las líneas de tierra al electrodo de puesta a tierra, al terminal principal de tierra y a cualquier parte metálica. En el caso de utilizarse línea de tierra de aluminio-acero, la conexión de dicha línea con cualquier elemento de cobre de los equipos se realizara mediante los terminales especificados en la [NI 58.51.11](#) “Terminales a compresión, de aluminio estañado, para conductores de aluminio-acero”.

Deberá ser imposible desmontar las uniones sin herramientas.

La línea de tierra perteneciente al sistema de puesta a tierra de Protección deberá conectar los siguientes elementos:

- Cuba del transformador/res.
- Envolvente metálica del cuadro B.T.
- Envoltentes de las celdas de alta tensión (en dos puntos).
- Puertas o tapas metálicas de acceso y rejillas metálicas accesibles del centro de transformación.
- Pantallas del cable (extremos de líneas de llegada y líneas de salida de celdas y ambos extremos de línea de conexión al transformador).
- Pantallas de los cables correspondientes al paso aéreo-subterráneo en el caso de que el CT se alimente desde una línea aérea.
- Cualquier armario metálico instalado en el centro de transformación.

La salida del neutro del cuadro de baja tensión se conectará a la línea de tierra de la puesta a tierra de servicio (neutro).

### 5.2.3.3 Cajas de seccionamiento

Cada uno de los dos sistemas de puesta a tierra estará conectado a una caja de seccionamiento independiente. En el caso de haya dos transformadores, cada neutro del cuadro de baja tensión se conectará a su correspondiente caja de seccionamiento.

Las cajas de seccionamiento de tierras de servicio y tierras de protección se componen de una envolvente y contienen en su interior un puente de tierras fabricado con pletinas de cobre o aluminio, según proceda, de 20x3 mm. Las cajas dispondrán de una pletina seccionable accionada por dos tornillos. El citado puente de tierra descansará en un zócalo aislante de poliéster con fibra de vidrio. La tapa será transparente. El conjunto deberá poseer un grado de protección IP 54 e IK 08, según las normas UNE 20324 y UNE-EN 50102 respectivamente y deberá soportar el siguiente ensayo:

- Nivel de aislamiento: 20 kV cresta a onda de impulso tipo rayo y 10 kV eficaces en ensayo de corta duración a frecuencia industrial, en posición de montaje.

La caja de seccionamiento de tierra de protección se colocará de tal forma que el recorrido de la línea de tierra desde la caja de seccionamiento al electrodo de puesta a tierra sea lo más corta posible.

Además, se instalara una caja de unión de tierras, que permita unir o separar los electrodos de protección y servicio y señalizar la posición habitual. El esquema de interconexión de la caja de unión de tierras, se da en la [figura 2](#).

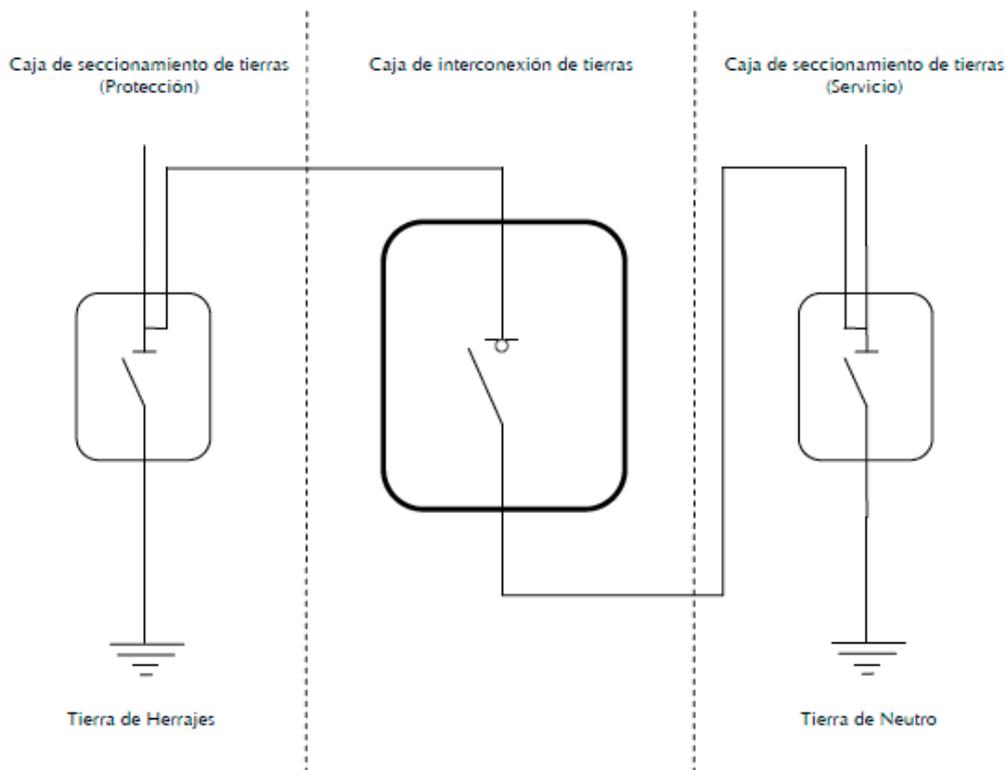


Figura 2. Esquema de interconexión de la caja de unión de tierras

Para unir los dos sistemas de puesta a tierra con la caja de unión de tierras, se emplearán cables unipolares de cobre o aluminio, aislados, de 16 mm<sup>2</sup> de sección como mínimo.

El conjunto de cajas de seccionamiento de tierra (protección-servicio) y caja de interconexión de tierras antes descrito, podrá ir ubicado en una única envolvente, conteniendo dos o las tres partes del conjunto, en función de las características de la instalación. El conjunto cumplirá las mismas características eléctricas y mecánicas que a nivel individual y las especificaciones necesarias para las instalaciones de Iberdrola.

### **5.3 Dimensionamiento a frecuencia industrial del sistema de puesta a tierra de protección**

**5.3.1 Generalidades.** Los parámetros pertinentes para el dimensionamiento de los sistemas de puesta a tierra son:

- Valor de la corriente de falta \*.
- Duración de la falta \*.
- Características del suelo.
- Tensión soportada a frecuencia industrial por las instalaciones de baja tensión del interior del CT (por ejemplo para el cuadro de BT, sería la tensión soportada a frecuencia industrial entre las partes activas y su envolvente).

\* Estos dos parámetros dependen principalmente del método de la puesta a tierra del neutro de la red.

**5.3.2 Dimensionamiento con respecto a la corrosión y a la resistencia mecánica.** Para el dimensionamiento con respecto a la corrosión y a la resistencia mecánica de los electrodos se seguirán los criterios indicados en el [apartado 3](#) de la MIE-RAT 13 del RCE.

Los electrodos de tierra que están directamente en contacto con el suelo (cables desnudos de cobre y picas de acero cobrizado) serán de materiales capaces de resistir, de forma general, la corrosión (ataque químico o biológico, oxidación, formación de un par electrolítico, electrólisis, etc.). Así mismo resistirán, generalmente, las tensiones mecánicas durante su instalación, así como aquellas que ocurren durante el servicio normal.

**5.3.3 Dimensionamiento con respecto a la resistencia térmica.** Para el dimensionamiento con respecto a la resistencia térmica de los electrodos se seguirán los criterios indicados en la MIE-RAT 13 del RCE.

#### **5.3.3.1 Generalidades**

La máxima intensidad de corriente de defecto a tierra depende de la red eléctrica. Sus valores máximos son los proporcionados en el [punto 3](#) del [apartado 5.3.4.3](#) de este MT.

#### **5.3.3.2 Cálculo de la corriente**

El cálculo de la sección de los electrodos de puesta a tierra depende del valor y la duración de la corriente de falta, por lo que tendrán una sección tal que puedan soportar, sin un calentamiento peligroso, la máxima corriente de fallo a tierra prevista, durante un tiempo de un segundo, no pudiendo superar para el cobre los  $160 \text{ A/mm}^2$  o para el aluminio los  $100 \text{ A/mm}^2$ .

Se respetarán las dimensiones y secciones mínimas indicadas en el [apartado 5.2.2](#).

### **5.3.4 Dimensionamiento con respecto a la seguridad de las personas.**

#### **5.3.4.1 Valores admisibles de la tensión de contacto aplicada**

Cuando se produce una falta a tierra, partes de la instalación se pueden poner en tensión, y en el caso de que una persona o animal estuviese tocándolas, podría circular a través de él una corriente peligrosa.

Los valores admisibles de la tensión de contacto aplicada,  $U_{ca}$ , a la que puede estar sometido el cuerpo humano entre la mano y los pies, en función de la duración de la corriente de falta, se dan en la [figura 3](#):

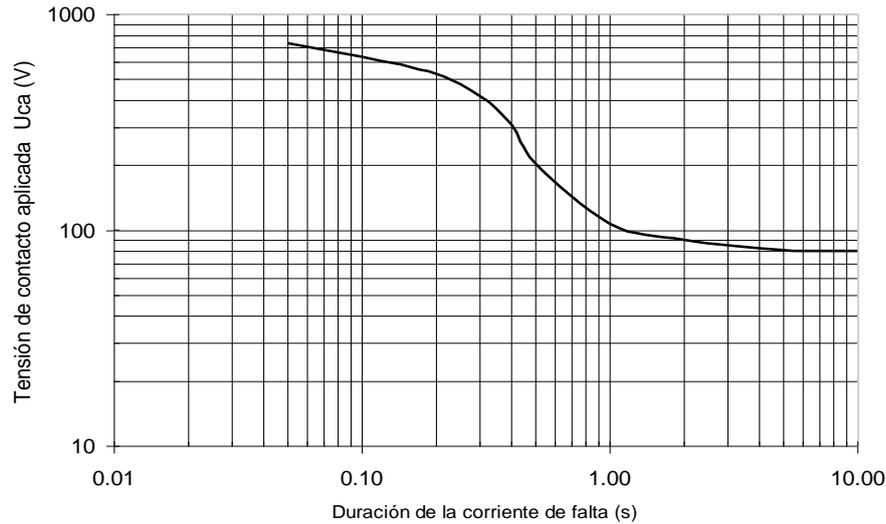


Figura 3. Valores admisibles de la tensión de contacto aplicada  $U_{ca}$  en función de la duración de la corriente de falta.

En la [tabla 2](#) se muestran valores de algunos de los puntos de la curva anterior:

Duración de la corriente de falta, $t_F$ (s)	Tensión de contacto aplicada admisible, $U_{ca}$ (V)
0.05	735
0.10	633
0.20	528
0.30	420
0.40	310
0.50	204
0.60	185
0.70	165
0.80	146
0.9	126
1.00	107
2.00	90
5.00	81
10.00	80
> 10.00	50

Tabla 2. Valores admisibles de la tensión de contacto aplicada  $U_{ca}$  en función de la duración de la corriente de falta  $t_F$

Salvo casos excepcionales justificados, no se considerarán tiempos de duración de la corriente de falta inferiores a 0,1 segundos.

Para las tensiones de paso no es necesario definir valores admisibles, ya que los valores admisibles de las tensiones de paso aplicadas son mayores que los valores admisibles en las tensiones de contacto aplicadas. Cuando las tensiones de contacto calculadas sean superiores a los valores máximos admisibles, se recurrirá al empleo de medidas adicionales de seguridad a fin de reducir el riesgo de las personas y de los bienes, en cuyo caso será necesario cumplir los valores máximos admisibles de las tensiones de paso aplicadas.

Los valores admisibles de la tensión de paso aplicada entre los dos pies de una persona, considerando únicamente la propia impedancia del cuerpo humano sin resistencias adicionales, como las de contacto con el terreno o las del calzado, se define como diez veces el valor admisible de la tensión de contacto aplicada.

$$U_{pa} = 10.U_{ca} \quad (1)$$

### **5.3.4.2 Valores de las tensiones máximas de contacto y, en su caso, de paso, admisibles para la instalación**

El [apartado 1.1](#) de la MIE-RAT 13 establece las máximas tensiones de contacto y de paso admisibles en la instalación,  $U_c$  y  $U_p$  respectivamente.

Para determinar las máximas tensiones de contacto admisibles en la instalación,  $U_c$ , se emplea la siguiente expresión:

$$U_c = U_{ca} \left[ 1 + \frac{R_{a1} + R_{a2}}{2.Z_B} \right] \quad (V) \quad (2)$$

Donde:

$U_c$ , es la máxima tensión de contacto admisible en la instalación en V.

$U_{ca}$ , es la tensión de contacto aplicada admisible, tensión a la que puede estar sometido el cuerpo humano entre una mano y los pies ([tabla 2](#)).

$R_{a1}$ , es la resistencia equivalente del calzado de un pie cuya suela sea aislante. Se puede emplear como valor 2000  $\Omega$ .

$R_{a2}$ , es la resistencia a tierra del punto de contacto con el terreno de un pie.  $R_{a2} = 3.\rho_s$ , siendo  $\rho_s$  la resistividad del suelo cerca de la superficie.

$Z_B$  = Impedancia del cuerpo humano. Se considerará un valor de 1000  $\Omega$ .

Para determinar las máximas tensiones de paso admisibles en la instalación,  $U_p$ , se emplea la siguiente expresión:

$$U_p = U_{pa} \cdot \left[ 1 + \frac{2R_{a1} + 2R_{a2}}{Z_b} \right] \quad (V) \quad (3)$$

En el caso de que una persona pudiera estar pisando zonas de diferentes resistividades con cada pie, por ejemplo en el caso de un centro de transformación con acera perimetral, con un pie en la acera y otro en el terreno, la tensión de paso de acceso máxima admisible tiene como valor:

$$U_{p,acceso} = U_{pa} \left[ 1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b} \right] \quad (V) \quad (4)$$

Donde:

$\rho_s^*$ , es la resistividad de la capa superficial (material constituyente de la acera perimetral, normalmente de hormigón). El valor considerado para el hormigón es de 3000  $\Omega.m$ .

### **5.3.4.3 Verificación del diseño del sistema de puesta a tierra de protección**

La verificación de los sistemas de puesta a tierra, sigue el procedimiento que se describe a continuación:

#### **5.3.4.3.1 Establecimiento de las características del suelo**

El establecimiento de las características del suelo significa obtener la resistividad del terreno. Este valor puede ser obtenido de dos formas:

- Según se especifica en la MIE-RAT 13 del RCE., en función de la naturaleza del terreno, para el caso de instalaciones de tercera categoría y de intensidad de cortocircuito a tierra inferior o igual a 1000 A.
- Utilizando alguno de los métodos sancionados por la práctica para su medida, como es el método de Wenner.

El valor máximo de resistividad del terreno considerado para los diferentes sistemas de puesta a tierra propuestos en el presente MT es de 1000  $\Omega$ .m.

#### **5.3.4.3.2 Elección del sistema de puesta a tierra, cálculo de la separación entre los electrodos de tierra y cálculo de la resistencia de tierra.**

En los centros de transformación que puedan ubicarse en entornos urbanos, con redes de distribución en media tensión con cables apantallados subterráneos, puede presentarse una topología de red en la que todas las pantallas de los cables de alta tensión de interconexión entre los diferentes centros estén conectadas a la tierra de protección de los Centros de Transformación y a la puesta a tierra de la subestación, donde la resistencia de difusión a tierra global (p.a.t. subestación + pantallas de cables + p.a.t. de protección de CTs) alcance valores muy pequeños.

En entornos rurales o pequeñas poblaciones, la distribución en media tensión, suele ser aérea en parte de su recorrido, en cuyo caso, los valores de la resistencia, anteriormente mencionada, son más elevados.

Con objeto de evitar el riesgo por tensión de contacto en el exterior y en el interior del CT, se tomarán las medidas adicionales que se indican en el [punto 5](#) del [apartado 5.3.4.3](#).

El electrodo principal de tierra para los CTs se realizará mediante un anillo, formando un bucle perimetral, a una distancia de 1 m alrededor de la envolvente del CT, formado por conductor de cobre de 50 mm<sup>2</sup> de sección, enterrado como mínimo a 0.5 m de profundidad, salvo el caso del CTPS que estará a 1 m, al que se conectarán en sus vértices y en el centro de cada lado, ocho picas de acero cobrizado de 2 m de longitud, de 14 mm de diámetro (véanse [figuras 4, 5, 6 y 7](#)).

En todo caso la resistencia de puesta a tierra presentada por el electrodo, en ningún caso debe ser superior a los valores indicados en la [tabla 4](#). En algunos casos, donde la resistividad del terreno sea elevada, junto con unas corrientes de puesta a tierra elevadas, para cumplir bien con la resistencia de puesta a tierra o con los requisitos de tensión de paso, puede ser necesario conectar al anillo picas en hilera (flagelo) separadas 3 m entre sí.



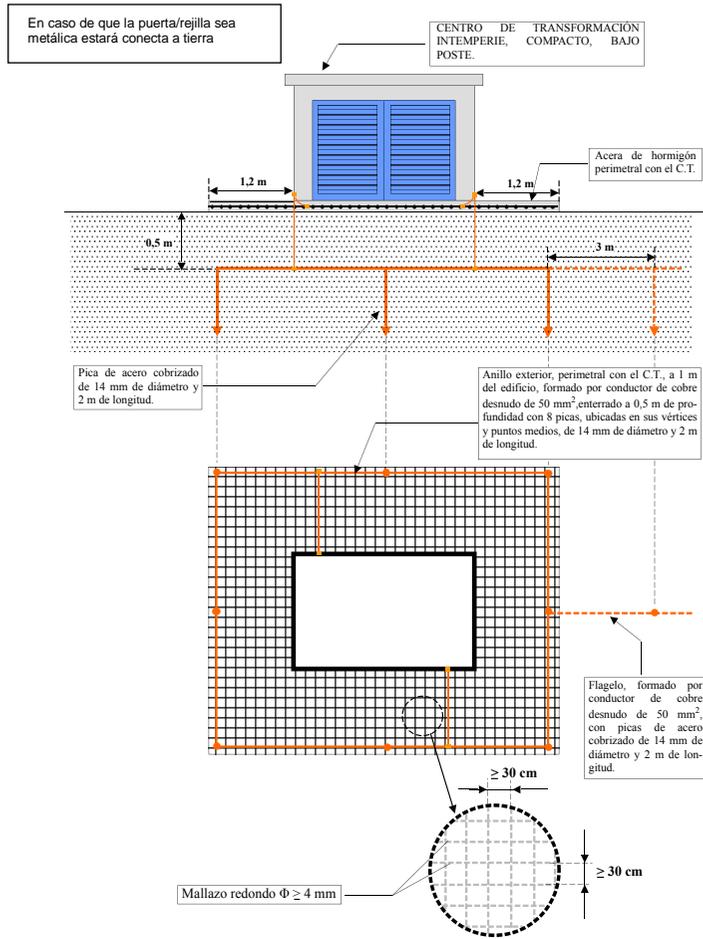


Figura 6.- Electrodo de puesta a tierra del CTIC

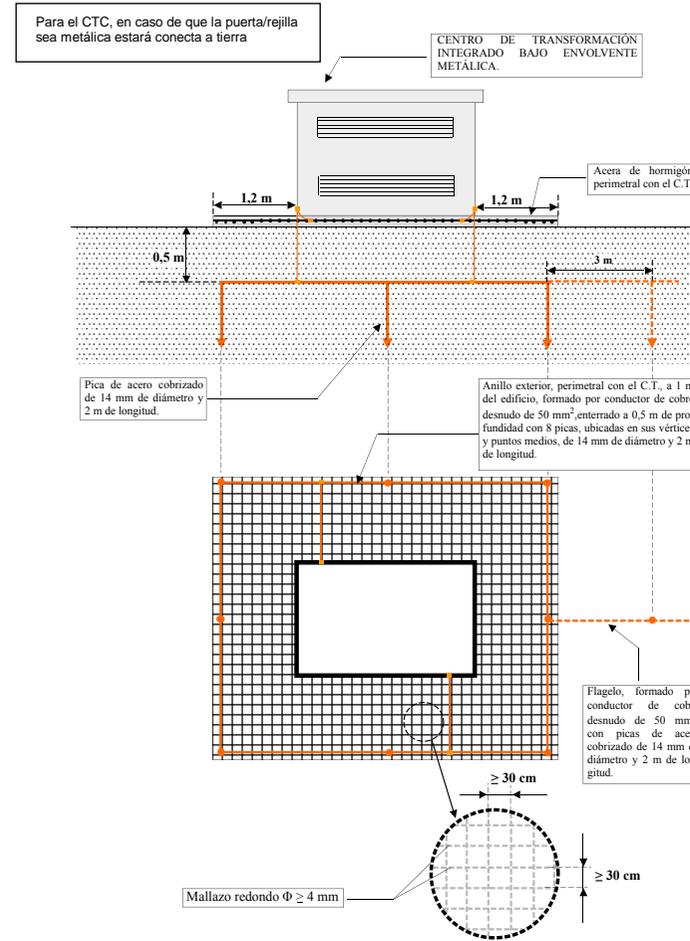


Figura 7.- Electrodo de puesta a tierra del CTIN o CTC

En el presente MT se indica el procedimiento a seguir para la justificación del cumplimiento del electrodo indicado anteriormente con el RCE.

En la [tabla 3](#) se muestran los electrodos que se deben emplear dependiendo de la tensión nominal, pantallas de los cables y la accesibilidad.

Designación Envolvente	Electrodo a utilizar			
	≤ 20 kV		30 kV**	
	Pantallas conectadas	Pantallas desconectadas	Pantallas conectadas	Pantallas desconectadas
CTS	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=1000$ $\Omega.m$ )	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=500-1000$ $\Omega.m$ )*	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=600-1000$ $\Omega.m$ )*	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=300-500$ $\Omega.m$ )*
CSI				
CTPS	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=1000$ $\Omega.m$ )	-----	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=900-1000$ $\Omega.m$ )*	-----
CTIC	-----	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=500-600$ $\Omega.m$ )*	-----	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=300-400$ $\Omega.m$ )*
CTIN	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=1000$ $\Omega.m$ )	<b>CPT-CT-A- (XxY)-8P2</b> ( $\rho_{\max}=500-600$ $\Omega.m$ )*	-----	
CTC				

Tabla 3. Electrodo a emplear dependiendo de la tensión nominal, pantallas de los cables y la accesibilidad.

\* La resistividad máxima para la cual es válido el electrodo depende de las dimensiones del anillo.

\*\* Para tensiones de alimentación de 30 kV, este electrodo no será válido para CTs instalados en lugares tales como jardines, piscinas, campings, y áreas recreativas, donde las personas no van calzadas, salvo para el caso del CTPS, que si será válido. Para los casos en los que este electrodo no sea valido el proyectista deberá realizar el cálculo o justificación correspondiente.

Donde:

CPT: Configuración de Puesta a Tierra

CT: Centro de transformación

A: Anillo formado por conductor de cobre de  $50 \text{ mm}^2$

(XxY): Dimensiones del anillo (A 1 m del perímetro de la envolvente del CT).

8P2: Número de picas (8) y longitud de las picas (2 m)

En todos los casos, el electrodo estará enterrado como mínimo a 0.5 m de profundidad, salvo en los CTPS, que lo estará como mínimo a 1 m.

Las configuraciones de los diferentes tipos de electrodos utilizados en este MT, para su empleo en redes de distribución  $\leq 30 \text{ kV}$ , se indican en el [Anexo 1](#).

Para los centros de transformación correspondientes a este MT, el valor máximo de la resistencia de puesta a tierra, en función de la tensión de red y del tipo de conexión de las pantallas del centro de transformación, será la indicada en la [tabla 4](#).

Tensión nominal de la red $U_n$ (kV)	Conexión de las pantallas	Máximo valor de la resistencia de puesta a tierra ( $\Omega$ )
$\leq 20$ kV	Desconectado	50
	Conectado	100
30 kV	Desconectado	30
	Conectado	60

Tabla 4. Valores máximos de la resistencia a tierra en centros de transformación.

Los valores de resistencia indicados anteriormente deben de confirmarse con medidas en el terreno sin recurrir a rellenos diferentes del propio terreno.

Los valores de la resistencia de puesta a tierra correspondientes a las configuraciones tipo establecidas en el presente MT se pueden obtener multiplicando el coeficiente  $K_r$ , por el valor de la resistividad del terreno en  $\Omega \cdot m$ .

Para cada configuración, el valor de  $K_r$  se indica en el [Anexo 1](#).

El electrodo correspondiente a la puesta a tierra de servicio se unirá al electrodo de la puesta a tierra de protección cuando el potencial absoluto del electrodo de puesta a tierra de protección, al ser atravesado por la máxima corriente de falta a tierra, adquiera un valor inferior o igual a 1000 V.

La separación  $D$ , en metros, entre el electrodo de puesta a tierra de protección y el de servicio, que garantiza que no se induzcan tensiones en el electrodo de puesta a tierra de servicio mayores de 1000 V, cuando circula por el electrodo de puesta a tierra de protección, la intensidad  $I_E$ , en amperios, viene dado por la relación siguiente:

$$D \geq \frac{\rho \cdot I_E}{2000 \cdot \pi} \quad (m)$$

la distancia  $D$ , se ha establecido considerando que el electrodo de puesta a tierra de protección puede asimilarse a una semiesfera. Dicha consideración ha sido validada obteniendo los potenciales por el método de Howe y verificando dicha distancia. El valor de  $D$ , es válido únicamente en el caso de que la configuración del electrodo no lleve flagelo. Cuando la configuración del electrodo contenga flagelo se deberá calcular el valor de la anterior distancia, según considere el autor del proyecto.

#### 5.3.4.3.3 Cálculo de las intensidades máximas de corriente de defecto a tierra

Para el cálculo de las intensidades máximas de corriente de defecto a tierra se tiene en cuenta que el tipo de defecto a tierra es monofásico, tomando las intensidades máximas en los distintos niveles de tensión existentes en la instalación.

La intensidad de defecto a tierra depende, entre otros parámetros, de:

- La impedancia de puesta a tierra de servicio de la subestación (en adelante ST).
- La tolerancia de la impedancia de puesta a tierra de servicio de la ST.
- La impedancia del transformador de la ST.
- La tensión más elevada para cada nivel de tensión nominal.
- La propia impedancia de puesta a tierra de protección en el centro de transformación.
- La corriente que se deriva por las pantallas de los cables subterráneos.

Para el diseño de la instalación de puesta a tierra de un Centro de Transformación, se parte de la intensidad máxima de defecto a tierra, sin considerar el valor de la impedancia de la puesta a tierra de protección, puesto que, inicialmente, se desconoce.

Para calcular la intensidad máxima de defecto a tierra, teniendo en cuenta la impedancia de puesta a tierra de servicio de la subestación y del Centro de Transformación, es necesario conocer el equivalente Thévenin para fallo monofásico de la red.

Se considerará que:

- a) **Centro de transformación con pantallas de cables desconectadas:** la corriente de puesta a tierra es igual a la corriente de defecto, es decir, toda la corriente de defecto circula por el electrodo de puesta a tierra, despreciando la corriente que se deriva por las pantallas de los cables o los hilos de guarda, si estos existieran.
- b) **Centro de transformación con pantallas de cables conectadas en los extremos de los cables de alimentación (al menos dos):** la corriente de puesta a tierra es igual a la corriente de defecto multiplicada por el factor  $r_E$ , relación entre la corriente que circula por el electrodo y la corriente de defecto a tierra.

### *Equivalentes Thévenin para fallo monofásico a tierra*

Los distintos sistemas de puesta a tierra de servicio en la red de distribución de Media Tensión de Iberdrola, dan lugar a un circuito equivalente Thévenin para el fallo monofásico. A continuación se representan los circuitos trifilares y los circuitos equivalentes Thévenin.

El circuito trifilar del lado de Media Tensión del transformador de la ST para los distintos sistemas de puesta a tierra de Iberdrola se puede unificar en el representado en la [figura 8](#).

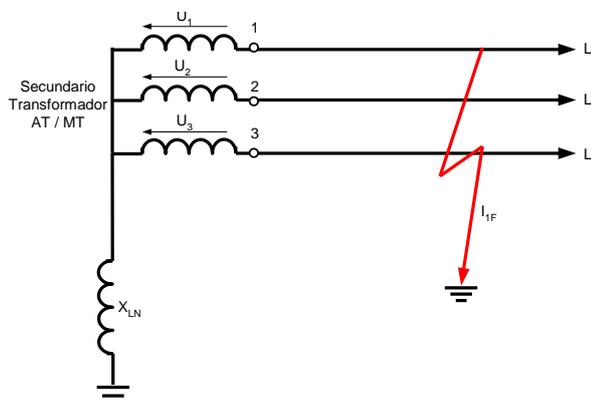


Figura 8.- Esquema trifilar con estrella puesta a tierra por reactancia, lado de MT de ST.

El equivalente Thévenin correspondiente a un fallo monofásico se representa en la [figura 9](#). Se considera el factor de tensión  $c = 1,1$ , según Norma UNE-EN 60909-1. Este factor tiene en cuenta:

- - La variación de la tensión en el espacio y en el tiempo.
- - Tolerancia “negativa” de la impedancia de puesta a tierra, etc.
- - Los cambios eventuales en las conexiones de los transformadores.
- - El comportamiento subtransitorio de los alternadores y motores.

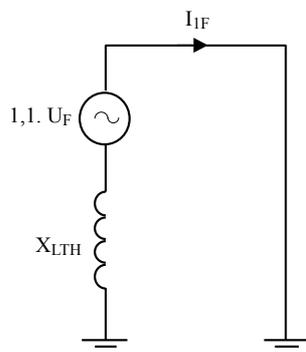


Figura 9.- Equivalente Thévenin para el cálculo de la intensidad de falta a tierra máxima con neutro puesto a tierra por reactancia.

A continuación se define, en la [tabla 5](#), para el sistema de puesta a tierra adoptado por Iberdrola en las subestaciones, el valor adoptado para la corriente máxima de defecto a tierra, empleado para la verificación de las configuraciones tipo de los sistemas de puesta a tierra descritos anteriormente.

Tensión nominal de la red $U_n$ (kV)	Tipo de puesta a tierra	Reactancia equivalente $X_{LTH}$ ( $\Omega$ )	Intensidad máxima de corriente de defecto a tierra* (A)
13,2	Rígido	1,863	4500
13,2	Reactancia 4 $\Omega$	4,5	1863
15	Rígido	2,117	4500
15	Reactancia 4 $\Omega$	4,5	2117
20	Zig-Zag 500A	25,4	500
20	Zig-Zag 1000A	12,7	1000
20	Reactancia 5,2 $\Omega$	5,7	2228
30	Zig-Zag 1000 A	2,117	9000

Tabla 5. Intensidades máximas de puesta a tierra e impedancias equivalentes para cada nivel de tensión y tipo de puesta a tierra de la ST.

\* Intensidades máximas que se pueden dar en la red. Los diseños de puesta a tierra descritos en este MT son válidos para la mayoría de las situaciones descritas en la tabla 1. No obstante, en algunos casos en los que se den una o varias de las condiciones siguientes, intensidades de defecto a tierra elevadas, resistividades del terreno altas o un número pequeño de centros de transformación conectados a través de las pantallas de los cables subterráneos, pueden ser necesarios diseños específicos para la configuración de los electrodos. Para concretar estas situaciones véase el Anexo 1.

### 5.3.4.3.4 Cálculo de la intensidad de la corriente de puesta a tierra en el Centro de Transformación

Para el cálculo de las intensidades de las corrientes de defecto a tierra y de puesta a tierra, se ha de tener en cuenta la forma de conexión del neutro a tierra en la ST, la configuración y características de la red durante el período subtransitorio, la resistencia de puesta a tierra del electrodo considerado,  $R_T$ , y la resistencia de puesta a tierra de las pantallas de los cables subterráneos de alta tensión y de sus puestas a tierra,  $R_{pant}$ , si ha lugar. La  $R_{pant}$  variará dependiendo del número (N) de CTs conectados a través de las pantallas de los cables. Véanse [figuras 10 y 11](#).

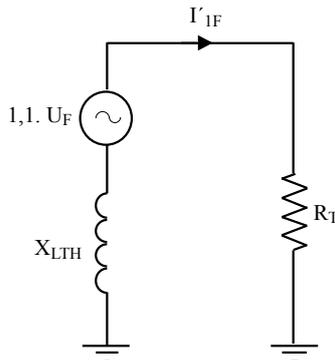


Figura 10.- Equivalente Thévenin para el cálculo de la intensidad máxima de defecto a tierra en redes con puesta a tierra por reactancia, teniendo en cuenta la resistencia de puesta a tierra de protección del centro de transformación  $R_T$ .

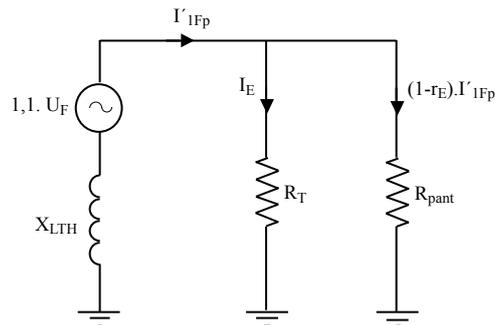


Figura 11.- Equivalente Thévenin para el cálculo de la intensidad máxima de defecto a tierra en redes con puesta a tierra por reactancia, teniendo en cuenta la resistencia de puesta a tierra de protección del centro de transformación  $R_T$  y la resistencia equivalente de las pantallas de los cables subterráneos de alta tensión y de sus puestas a tierra,  $R_{pant}$

Siendo

$$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T}$$

Siendo  $R_{TOT}$  el paralelo de las resistencias del CT y del resto de CTs conectados a través de las pantallas de los cables.

$$R_{TOT} = \frac{R_T \cdot R_{pant}}{R_T + R_{pant}}$$

Se ha considerado como caso más desfavorable, que no existe continuidad entre las pantallas de los cables y la malla de la subestación, por lo que no se tiene en cuenta la parte de la corriente que retorna por las pantallas de los cables hasta la malla de la subestación.

Los [puntos 5 a 9](#), que a continuación se describen dentro de este [apartado 5.3.4.3](#) “Verificación del diseño del sistema de puesta a tierra”, se utilizarán para verificar los sistemas de puesta a tierra empleados en Centros de Transformación.

La característica de actuación de las protecciones, para el caso de faltas a tierra, para las instalaciones de Iberdrola con tensiones nominales  $\leq 30$  kV, cumple con las relaciones indicadas en la [tabla 6](#).

Característica de actuación de las protecciones	$U_n$ (kV)
$I'_{1F} \cdot t = 400$	$\leq 20$ kV
$I'_{1Fp} \cdot t = 400$	
$I'_{1F} \cdot t = 2200$	30 kV
$I'_{1Fp} \cdot t = 2200$	

Tabla 6. Característica de actuación de las protecciones en caso de defecto a tierra.

Siendo:

$I'_{1F}$ , la intensidad de la corriente de defecto a tierra, en el caso de no considerar conexiones de pantalla, en amperios y t, el tiempo de actuación de las protecciones en segundos, siendo

$$I'_{1F} = \frac{1,1 \cdot U_n}{\sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + X_{LTH}^2}} \quad (A)$$

En caso de que la tierra del CT esté unida a través de las pantallas a la tierra del apoyo, se aplicará la fórmula del punto siguiente considerando la puesta a tierra del apoyo.

Para las tablas del Anexo 1 se ha considerado que la tierra del CT se conecta a la tierra del apoyo a través de las pantallas de los cables.

$I'_{1Fp}$ , la intensidad de la corriente de defecto a tierra, en el caso de considerar conexiones de pantalla, en amperios y t, el tiempo de actuación de las protecciones en segundos, siendo

$$I'_{1Fp} = \frac{1,1 \cdot U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}} \quad (A)$$

Siendo  $r_E$ , la relación entre la corriente que circula por el electrodo y la corriente de defecto a tierra. Nótese que de forma simplificada el valor de  $r_E$  se considerará como un número real.

#### 5.3.4.3.5 Consideraciones sobre la tensión de contacto máxima aplicada para las personas

Para cumplir con el requisito de la tensión de contacto aplicada a las personas, establecidas en la MIE-RAT 13 del RCE, se adoptarán las medidas adicionales siguientes, que hacen que dicha tensión de contacto sea cero.

- Con objeto de evitar el riesgo por tensión de contacto en el exterior del CT, se emplazará una acera perimetral de hormigón a 1,2 m de las paredes del centro de transformación. Embebido en el interior de dicho hormigón se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm formando una retícula no superior a 0,3 x 0,3 m, a una profundidad de al menos 0,1 m. Este mallazo se conectará a un punto de la puesta a tierra de protección del centro de transformación mediante soldadura por fusión aluminotérmica C50-Fe 4 mm  $\varnothing$  (véanse [figuras 4, 5, 6 y 7](#)).
- Con objeto de evitar el riesgo por tensión de contacto en el interior, en la envolvente de hormigón (piso, techo y paredes laterales) del centro de transformación se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm, formando una retícula no superior a 0,30 x 0,30 m. Este mallazo se conectará como mínimo en dos puntos, preferentemente opuestos, a la puesta a tierra de protección del centro. Con esta disposición se consigue que la persona que deba acceder a una parte que pueda quedar en tensión, de forma eventual, esté en contacto con una superficie equipotencial, con lo que desaparece el riesgo inherente a la tensión de contacto y de paso interior.
- Con objeto de evitar el riesgo por tensión de contacto en el interior de los centros de transformación de maniobra interior (CTS y CTPS), en caso de que haya un suelo técnico elevado sobre la base del centro de transformación, este deberá ser una superficie aislante o bien estar equipotenciada y conectada a la puesta a tierra de protección del centro.
- Las paredes, tapas, puertas y rejillas que den al exterior del centro, se conectarán a la puesta a tierra de protección del centro de transformación.

#### **5.3.4.3.6 Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones) que garantiza el cumplimiento de la MIE-RAT 13 del RCE, para la tensión de contacto.**

Se han adoptado las medidas de seguridad establecidas en el [punto 5](#) de este apartado, y se realizarán las mediciones indicadas en el [apartado 6](#) y medidas correctoras en su caso, por lo tanto no es necesario determinar el tiempo de actuación de las protecciones ya que las medidas de seguridad evitan el riesgo por tensión de contacto.

#### **5.3.4.3.7 Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones) que garantiza el cumplimiento de la MIE-RAT 13 del RCE, para la tensión de paso en las proximidades del electrodo.**

Aplicando el método de Howe, se determina la tensión de paso máxima que aparece en la instalación. En este caso se determinarán dos valores de la tensión de paso:

- a. Tensión de paso máxima en las proximidades del electrodo, con los dos pies en el terreno. En las figuras 12 y 13 se indican los puntos donde se deben de obtener los valores de la tensión de paso, seleccionando posteriormente el valor máximo de los obtenidos.

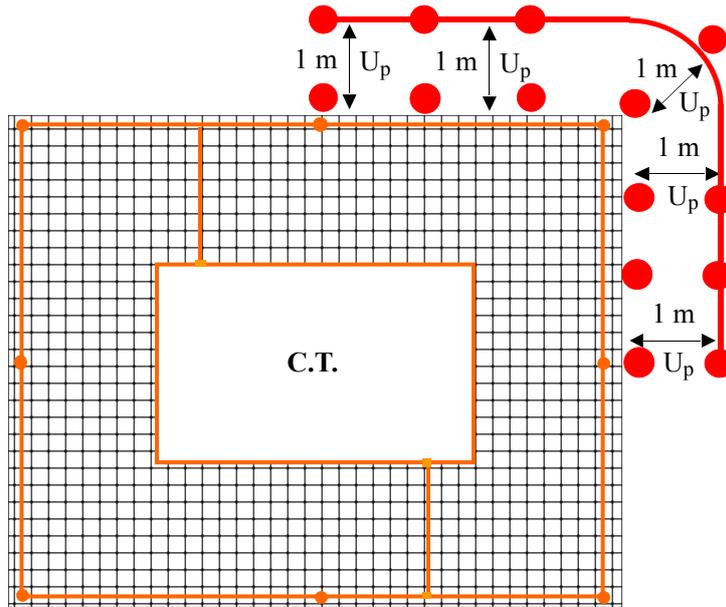


Figura 12.- Puntos donde se obtiene el valor máximo de la tensión de paso (CTS, CTIC, CTIN o CTC)

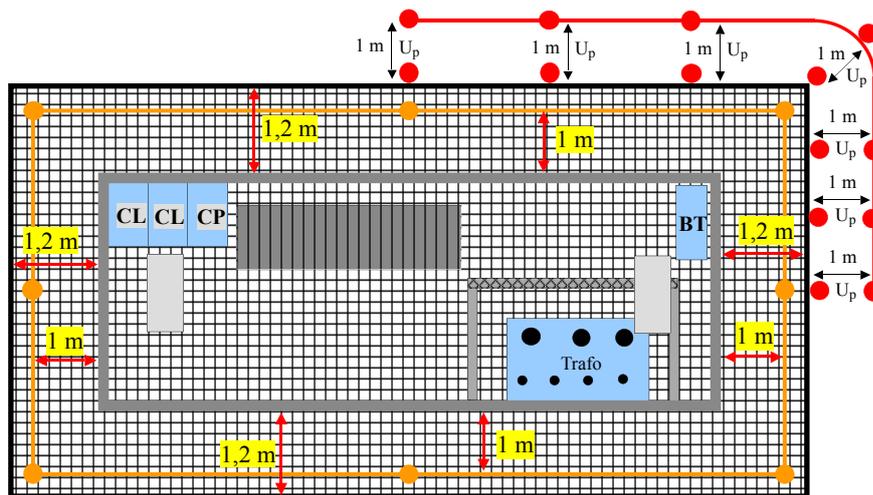


Figura 13.- Puntos donde se obtiene el valor máximo de la tensión de paso (CTPS)

Los valores máximos de la tensión de paso, en voltios, con los dos pies en el terreno, para cada una de las configuraciones tipo establecidas en este MT, se pueden obtener multiplicando el coeficiente  $K_{p,t-t}$ , indicado en el [Anexo 1](#) por el valor de la resistividad del terreno en  $\Omega.m$  y por el valor de la intensidad de puesta a tierra  $I_E$ , que circule por el electrodo, en amperios.

$$U'_{p,1} = K_{p,t-t} \cdot I_E \cdot \rho_s$$

El valor de  $I_E$ , viene dado por:

$I_E = I'_{1fp} \cdot r_E$ , en el caso de un centro de transformación con pantallas conectadas a tierra en el otro extremo, siendo  $r_E$ , la relación entre la corriente que circula por el electrodo y la corriente de defecto a tierra. El valor de  $r_E$  se estimará según lo indicado en el [apartado 5.3.4.3.4](#).

$I_E = I'_{1F}$ , en el caso de un centro de transformación con pantallas desconectadas.

- b. Tensión de paso con un pie en la acera y otro en el terreno.

El valor de la tensión de paso con un pie en la acera y otro en el terreno coincide con la tensión de paso de acceso, de forma que un pie estaría a la tensión de puesta a tierra del centro de transformación y el otro pie sobre el terreno a 1 m de distancia de la acera.

Los valores máximos de la tensión de paso, en voltios, con un pie en la acera y otro en el terreno, para cada una de las configuraciones tipo establecidas en este MT, se pueden obtener multiplicando el coeficiente  $K_{p.a-t}$ , indicado en el [Anexo 1](#), por el valor de la resistividad del terreno en  $\Omega.m$  y por el valor de la intensidad de puesta a tierra  $I_E$ , que circule por el electrodo, en amperios.

$$U'_{p2} = K_{p.a-t} \cdot I_E \cdot \rho_s$$

En función de los valores de  $U'_{p1}$  y  $U'_{p2}$  obtenidos, se puede calcular la duración máxima admisible de la falta,  $t$ , utilizando para ello la curva  $U_{pa}$  en función del tiempo.

#### 5.3.4.3.8 Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones) que garantiza el cumplimiento de la tensión de paso.

La determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones en caso de falta a tierra), que garantiza el cumplimiento de la tensión de paso, es función de la tensión máxima de paso aplicada. El valor de dicha tensión se obtiene de las expresiones 5 y 6, siendo su valor:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p.1}}{1 + \frac{2 \cdot R_{a1} + 6\rho_s}{Z_b}} \quad (V) \quad (5)$$

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p.2}}{1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V) \quad (6)$$

Los valores de  $U'_{p1}$  y  $U'_{p2}$  se obtienen de las formulas del [punto 7](#), para tensiones de paso con dos pies en el terreno o un pie en el terreno y el otro sobre la plataforma equipotencial (acera), respectivamente.

En función de los valores de  $U'_{pa1}$  y  $U'_{pa2}$  obtenidos, se puede calcular la duración máxima admisible de la falta,  $t$ , utilizando para ello la expresión (1) del [apartado 5.3.4.1](#).

#### 5.3.4.3.9 Verificación del nivel de aislamiento de los materiales de BT

Se verificará que la tensión que aparece en la instalación en caso de falta sea inferior a la tensión de aislamiento de los cuadros de BT del CT, en este caso 10 kV.

$$V = I'_{1Fp} \cdot R_{TOT} \quad \text{Siendo;} \quad I'_{1Fp} = \frac{1,1 \cdot U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}}$$

$$R_{TOT} = \frac{R_T \cdot R_{pant}}{R_T + R_{pant}} \quad r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T} \quad R_T = \rho \cdot K_r \quad R_{pant} = \frac{\rho \cdot K_r}{N}$$

Donde  $K_r$ ' es el coeficiente de resistencia de puesta a tierra más desfavorable de los CTs adicionales conectados a través de las pantallas, y N el número de CT adicionales.

#### 5.3.4.3.10 Verificación del sistema de puesta a tierra elegido.

El sistema de puesta a tierra elegido, será válido siempre y cuando el tiempo de actuación de las protecciones instaladas en la red de distribución, para el caso de faltas a tierra, sea inferior al tiempo obtenido en el [punto 8](#).

La característica de actuación de las protecciones, para el caso de faltas a tierra, para las instalaciones de Iberdrola con tensiones nominales  $\leq 30$  kV, cumplen las relaciones indicadas en la [tabla 6](#).

Las configuraciones adoptadas en el presente MT, para las condiciones de red (intensidad máxima de falta a tierra y tiempo) y resistividades del terreno especificadas, cumplen, adoptando las medidas descritas en el [punto 5](#), con los requisitos establecidos en la MIE-RAT 13 del RCE. Cuando las condiciones no fueran las que figuran en el presente MT, el proyectista deberá realizar el cálculo o justificación correspondiente.

## 6 MEDICIÓN DE LA TENSIÓN CONTACTO Y DE PASO APLICADA

Para la medición de la tensión de contacto y de paso aplicada deberá usarse un método por inyección de corriente.

Se emplearán fuentes de alimentación de potencia adecuada para simular el defecto, de forma que la corriente inyectada sea suficientemente alta, a fin de evitar que las medidas queden falseadas como consecuencia de corrientes vagabundas o parásitas circulantes por el terreno.

Consecuentemente, y a menos que se emplee un método de ensayo que elimine el efecto de dichas corrientes parásitas, por ejemplo, método de inversión de la polaridad, la intensidad inyectada no será inferior a 5 A.

Los cálculos se harán suponiendo que para determinar las tensiones de paso y de contacto posibles máximas existe proporcionalidad entre la intensidad inyectada y la intensidad de puesta a tierra.

Los electrodos de medición para la simulación de los pies, con una resistencia a tierra del punto de contacto con el terreno de cada pie de valor  $R_{a2}=3\rho_s$ , donde  $\rho_s$  es la resistividad superficial del suelo, deberán tener cada uno un área de  $200 \text{ cm}^2$  y estarán presionando sobre la tierra con una fuerza mínima de 250 N.

- Para la medición de la tensión de contacto en cualquier parte de la instalación, los electrodos deberán estar situados juntos y a una distancia de un metro de la parte expuesta de la instalación. Para la simulación de la mano se empleará un electrodo capaz de perforar el recubrimiento de las partes metálicas para que no actúe como aislante.
- Para la medición de la tensión de paso en cualquier parte de la instalación, los electrodos deberán estar situados, sobre el terreno, a una distancia de un metro.

En ambos casos, para suelo seco u hormigón conviene colocar entre el suelo y los electrodos un paño húmedo o una película de agua.

Las mediciones se realizarán en general con un voltímetro de resistencia interna  $1000 \Omega$ , que representa la impedancia del cuerpo humano,  $Z_B$ .

- Para la medida de la tensión de contacto aplicada, un terminal del voltímetro será conectado al electrodo que simula la mano y el otro terminal a los electrodos que simulan los pies. De esta forma, el voltímetro indicará directamente el valor de la medición de la tensión de contacto aplicada.  $U'_{ca} = U_{\text{voltímetro}}$ , siempre que la intensidad inyectada sea igual a la intensidad de puesta a tierra. Para obtener la tensión de contacto aplicada, en el caso de considerarse calzado, se insertarán en el circuito de medida resistencias en serie que sumen  $1000 \Omega$ , que simulará la resistencia del calzado de los pies de la persona. Para obtener la tensión de contacto aplicada, en el caso de no considerarse calzado, no será necesaria la inserción de la mencionada resistencia.
- Para la medida de la tensión de paso aplicada, un terminal del voltímetro será conectado a un electrodo que simula un pié y el otro terminal al electrodo que simula el otro pié. De esta forma, el voltímetro indicará directamente el valor de la medición de la tensión de paso aplicada.  $U'_{pa} = U_{\text{voltímetro}}$ , siempre que la intensidad inyectada sea igual a la intensidad de puesta a tierra. Para obtener la tensión de paso aplicada, en el caso de considerarse calzado, se insertarán en el circuito de medida resistencias en serie que sumen  $4000 \Omega$ , que simulará la resistencia del calzado de los pies de la persona. Para obtener la tensión de paso aplicada, en el caso de no considerarse calzado, no será necesaria la inserción de la mencionada resistencia.

En el caso de utilizar un voltímetro cuya resistencia interna incluya la resistencia del calzado, el valor de la medición de la tensión aplicada, vendrá determinado por:

- Para la medida de la tensión de contacto aplicada, con resistencia interna de  $2000 \Omega$ :

$$U_{cam} = \frac{U_{\text{Voltímetro}}}{2}$$

- Para la medida de la tensión de paso aplicada, con resistencia interna de  $5000 \Omega$ :

$$U_{pam} = \frac{U_{\text{Voltímetro}}}{5}$$

En caso de que los valores medidos estén por encima de los límites admisibles, se tomarán las medidas correctoras necesarias hasta que se verifique con nuevas mediciones el cumplimiento de los límites admisibles.

## 7 CAMPO DE LAS MEDIDAS REALIZADAS EN LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

- 1) Se comprobará que la tensión de contacto exterior es prácticamente nula y en cualquier caso inferior a  $50 \text{ V}$ .

Para ello, se realizará la medida de la tensión de contacto entre las partes metálicas accesibles desde el exterior al centro de transformación y la acera perimetral existente (o plataforma equipotencial en el CTPS), véanse [figuras 14 y 15](#). Caso de no ser nula, el diseño de la puesta a tierra del centro de transformación no es adecuado.

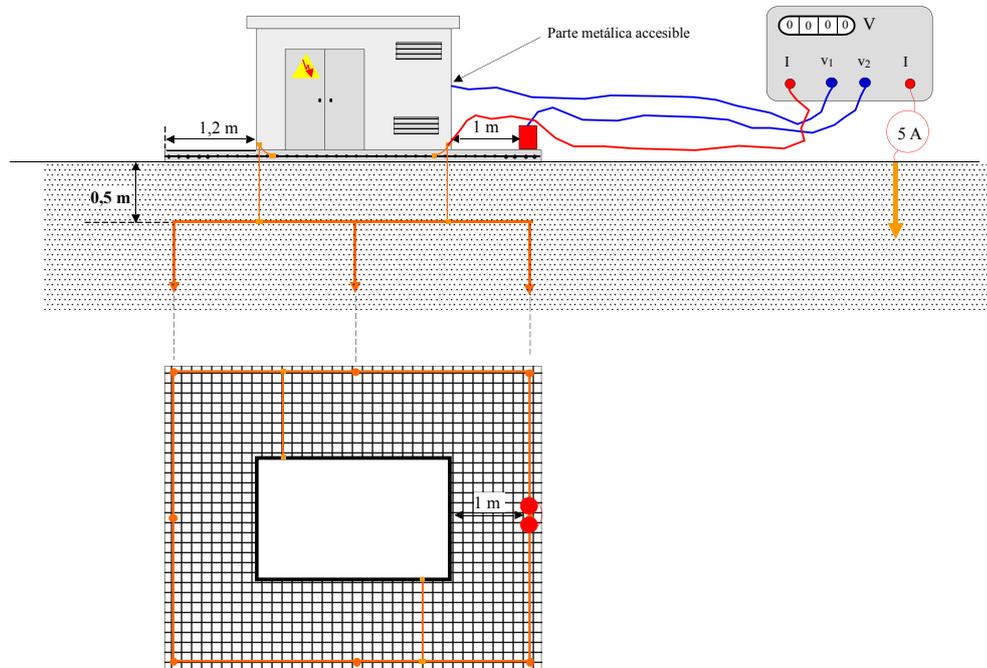
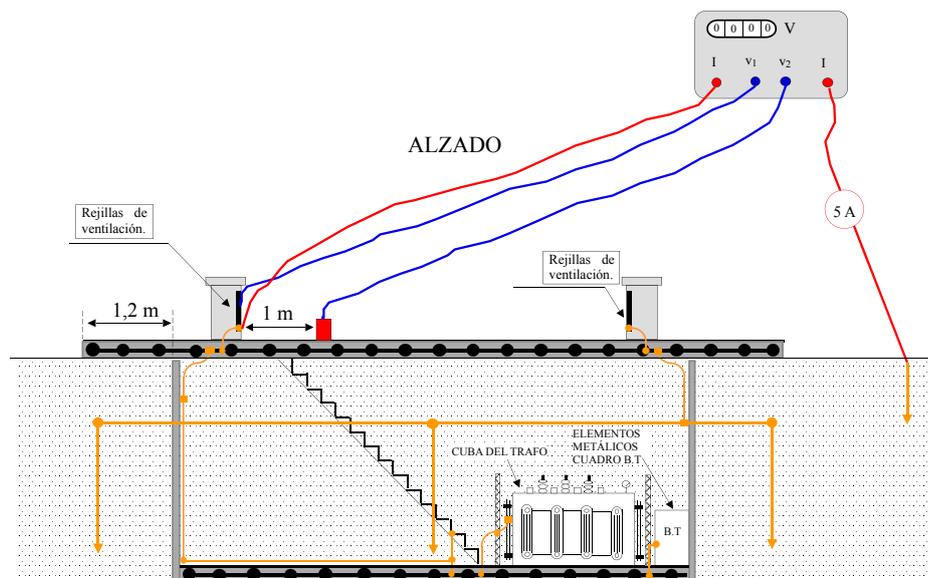


Figura 14.- Medida de la tensión de contacto en la instalación del CTS, CTIC, CTIN o CTC



## PLANTA

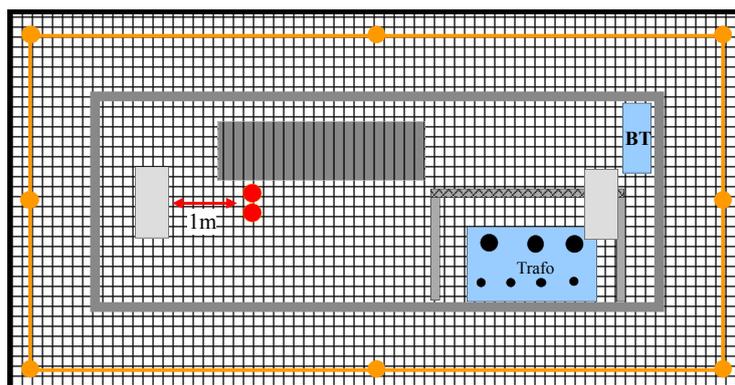


Figura 15.- Medida de la tensión de contacto en la instalación del CTPS.

Los electrodos de medición para la simulación de los pies con una resistencia a tierra del punto de contacto con el terreno de valor  $R_{a2}=1,5\rho_s$ , donde  $\rho_s$  es la resistividad superficial del suelo, deberán tener cada uno un área de  $200\text{ cm}^2$  y estarán presionando sobre el suelo con una fuerza mínima de  $250\text{ N}$ . Para la medición de la tensión de contacto en cualquier parte de la instalación, dichos electrodos, situados en el suelo, deberán estar juntos y eléctricamente unidos entre sí. Para suelo seco u hormigón conviene colocar entre el suelo y los electrodos un paño húmedo o una película de agua.

Las mediciones se realizarán con un voltímetro con resistencias que representen la impedancia del cuerpo humano, y en su caso del calzado.

La tensión de contacto aplicada será:

$$U_{cam} = U_{\text{Voltmetro}}$$

Siempre que la intensidad inyectada,  $I_m$ , sea igual a la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ .

Cuando la intensidad inyectada,  $I_m$ , sea sólo una fracción de la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ , la tensión de contacto aplicada se calculará como:

$$U_{cam} = U_{\text{Voltmetro}} \cdot \frac{I_E}{I_m}$$

La mayoría de los medidores de tensiones de contacto aplicada indican la tensión corregida según la fórmula anterior, es decir multiplicando la tensión de medida con el voltímetro por el factor,  $I_E/I_m$ . Para ello el valor de  $I_E$ , se debe de introducir mediante el teclado en la memoria del medidor de tensión de contacto.

Para obtener la tensión de contacto aplicada, en el caso de considerarse calzado, utilizando un voltímetro de resistencia interna  $2000\ \Omega$ , el valor de la medición de la tensión de contacto aplicada,  $U_{ca}$ , vendrá determinado por:

$$U_{cam} = \frac{U_{\text{Voltmetro}}}{2}$$

En este último caso, si además la intensidad inyectada,  $I_m$ , es sólo una fracción de la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ , la tensión de contacto aplicada se calculará como:

$$U_{cam} = \frac{U_{\text{Voltmetro}}}{2} \cdot \frac{I_E}{I_m}$$

El valor de  $IE = rE.I'F$ , se puede determinar obteniendo el valor de  $rE$ , por la relación:

$r_E = 1$ , para centros de transformación con pantallas desconectadas.

$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T}$ , para centros de transformación con pantallas conectadas

Siendo  $R_T$  ( $\Omega$ ), el valor medido de la resistencia de puesta a tierra de protección, habiendo desconectado las pantallas de los cables subterráneos de A.T.

- 2) Se medirá la resistencia del sistema de puesta a tierra de protección,  $RTOT$  ( $\square$ ), incluida la pantalla de los cables subterráneos.
- 3) Se medirá la resistencia del sistema de puesta a tierra de protección,  $RT$  ( $\square$ ), desconectado del centro de transformación. Ver mismo punto del MT 2.11.34
- 4) Se calculará el valor de  $rE$ .

$$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T}$$

- 5) Se calculará el valor de la intensidad de defecto a tierra existente en la instalación, mediante la expresión:

$$I'_{1F} = \frac{1,1U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}}$$

Siendo los valores de  $U_n$  y  $X_{LTH}$ , los indicados en la [tabla 5](#).

- 6) Se calculará el tiempo de actuación de las protecciones en caso de defecto a tierra mediante las expresiones:

$$t = \frac{400}{I'_{1F}} \quad (s), \quad \text{para } U_n \leq 20 \text{ kV.}$$

$$t = \frac{2200}{I'_{1F}} \quad (s), \quad \text{para } U_n = 30 \text{ kV.}$$

- 7) Se determinará el valor máximo de la tensión de paso aplicada a la persona, en función del tiempo  $t$ .
- 8) Se medirán valores de la tensión de paso, con los dos pies en el terreno,  $Upam1$  (V) y con un pie en la acera y otro en el terreno,  $Upam2$  (V).

Para ello, con el equipo de medida correspondiente, se inyectará una intensidad de valor  $I_m$  (A), preferentemente de 5 A. Se anotará el valor de la intensidad inyectada  $I_m$ , en amperios.

La medida de la tensión de paso,  $U_{pam1}$  (V), se efectuará sobre los electrodos del equipo de medida, que simulan los pies de la persona, distanciados a 1 m y colocados en el exterior del centro de transformación, preferentemente, con uno de los electrodos situado próximo a la acera del centro de transformación (Véanse [figuras 16 y 17](#)).

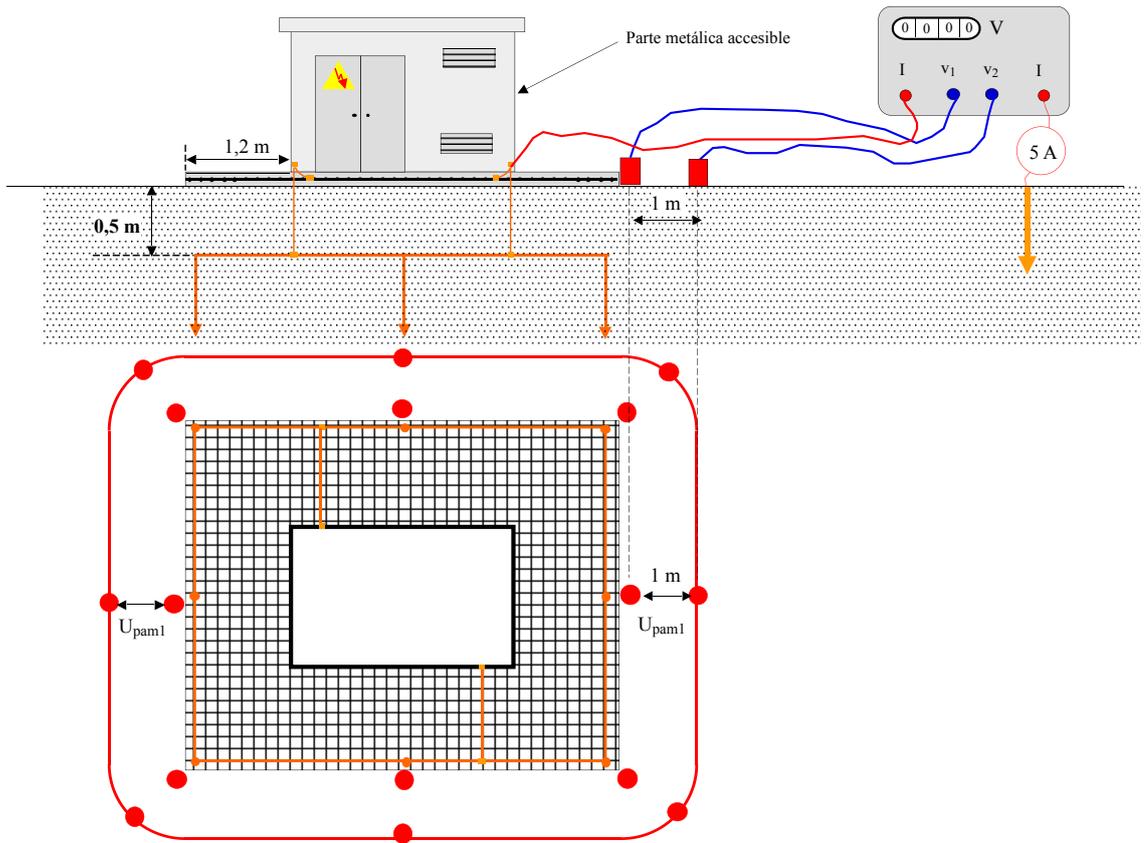
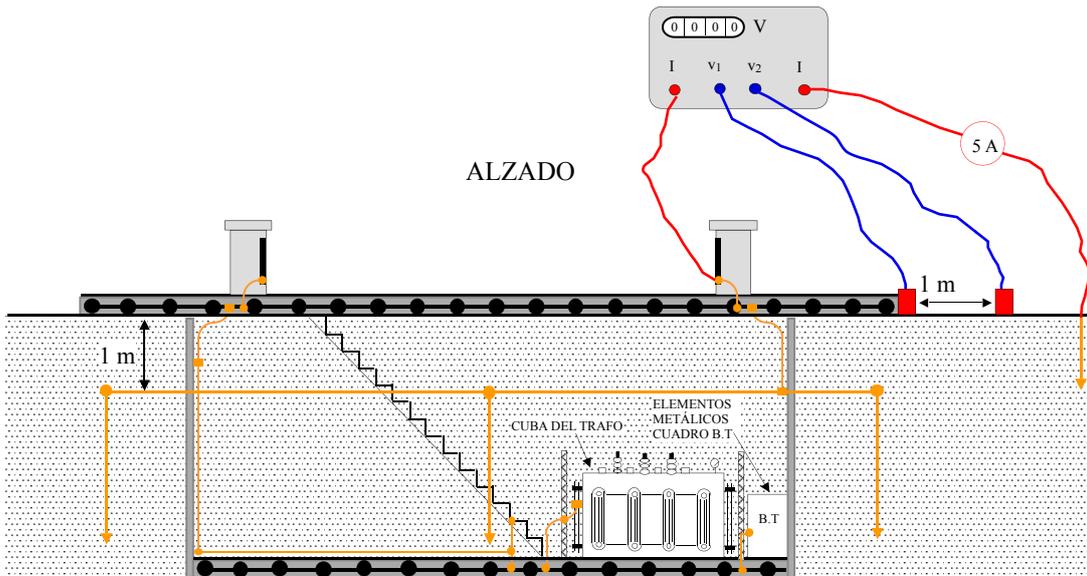


Figura 16.- Medida de la tensión de paso,  $U_{pam1}$ , con los dos pies en el terreno del CTS, CTIC, CTIN o CTC).



## PLANTA

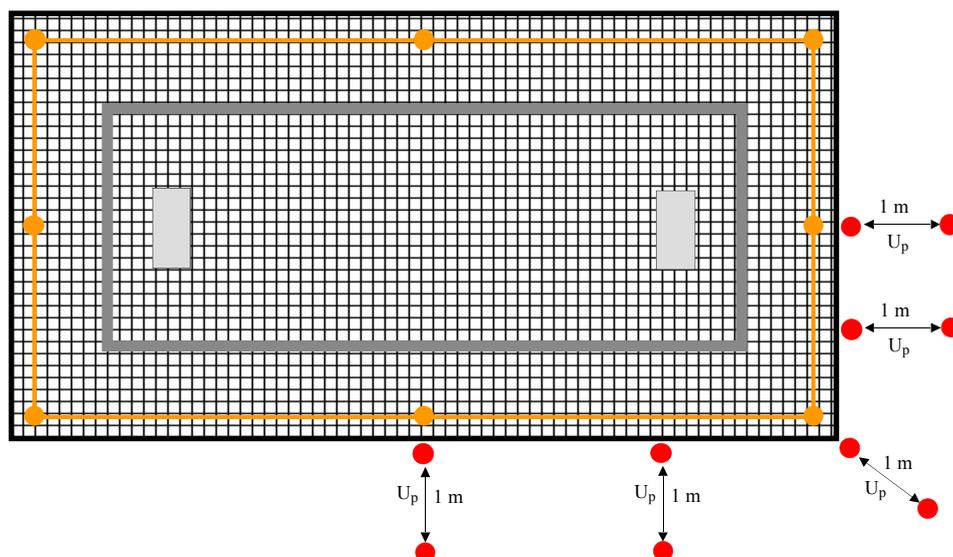


Figura 17.- Medida de la tensión de paso,  $U_{pam}$ , con los dos pies en el terreno del CTPS.

$U_{pam} = U_{\text{voltímetro}}$ , siempre que la intensidad inyectada,  $I_m$ , sea igual a la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ .

Cuando la intensidad inyectada,  $I_m$ , sea sólo una fracción de la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ , la tensión de paso aplicada se calculará como:

$$U_{pam} = U_{\text{voltímetro}} \cdot \frac{I_E}{I_m}$$

La mayoría de los medidores de tensiones de paso aplicada indican la tensión corregida según la fórmula anterior, es decir multiplicando la tensión de medida con el voltímetro por el factor,  $I_E/I_m$ . Para ello el valor de  $I_E$ , se debe de introducir mediante el teclado en la memoria del medidor de tensión de paso.

Para obtener la tensión de paso aplicada, en el caso de considerarse calzado, utilizando un voltímetro de resistencia interna  $5000 \Omega$  el valor de la medición de la tensión de paso aplicada,  $U_{pa}$ , vendrá determinado por:

$$U_{pam} = \frac{U_{\text{voltímetro}}}{5}$$

En este último caso, si además la intensidad inyectada,  $I_m$ , es sólo una fracción de la intensidad de puesta a tierra,  $I_E$ , la tensión de contacto aplicada se calculará como:

$$U_{pam} = \frac{U_{\text{voltímetro}}}{5} \cdot \frac{I_E}{I_m}$$

El valor de  $I_E = r_E \cdot I_F$ , se puede determinar obteniendo el valor de  $r_E$ , por la relación:

$r_E = 1$ , para centros de transformación con pantallas desconectadas.

$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T}$ , para centros de transformación con pantallas conectadas

Siendo  $R_T$  ( $\square$ ), el valor medido de la resistencia de puesta a tierra de protección, habiendo desconectado las pantallas de los cables subterráneos de A.T.

La medida de la tensión de paso,  $U_{pam2}$  (V), se efectuará sobre los electrodos del equipo de medida, que simulan los pies de la persona, distanciados a 1 m y colocados en el exterior del centro de transformación, con uno de los electrodos situado encima de la acera equipotencial del centro de transformación (Véanse figuras 18 y 19), y se procederá de la misma forma que en el caso anterior.

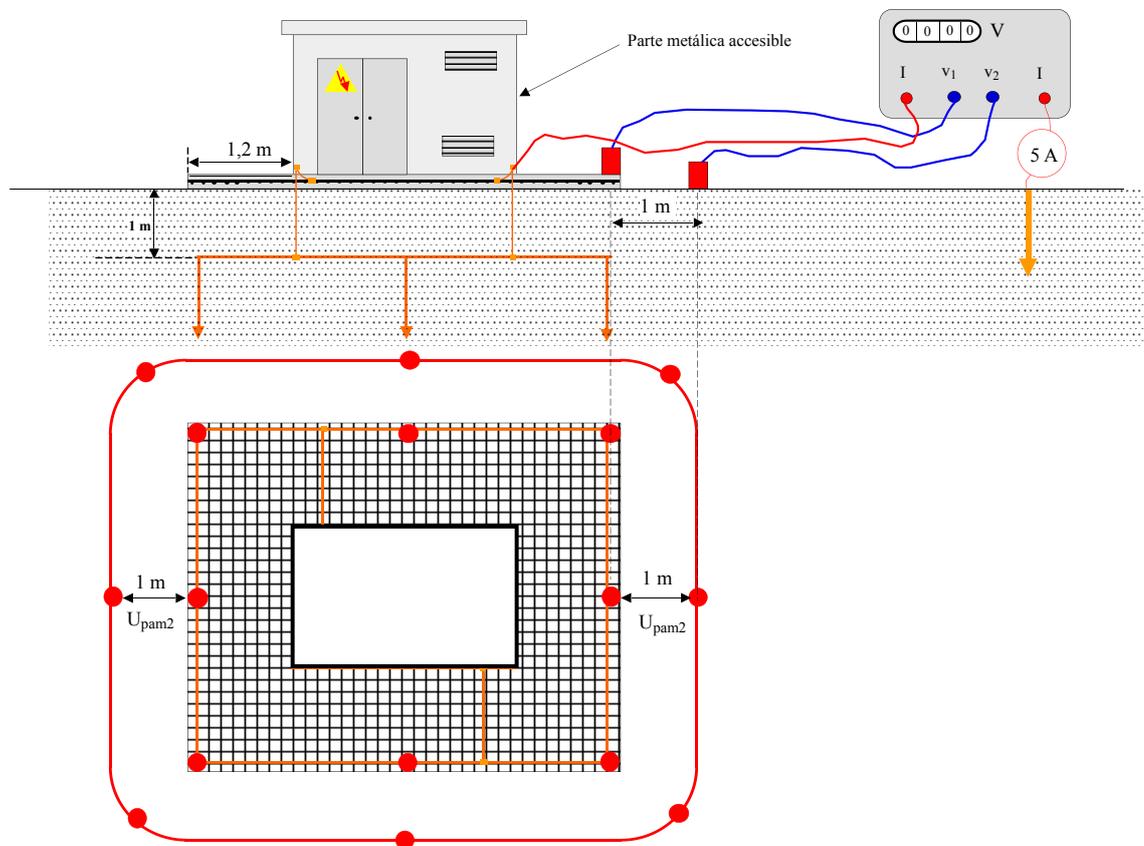


Figura 18.- Medida de la tensión de paso,  $U_{pam2}$ , con un pie en la acera y otro en el terreno del CTS, CTIC, CTIN o CTC).

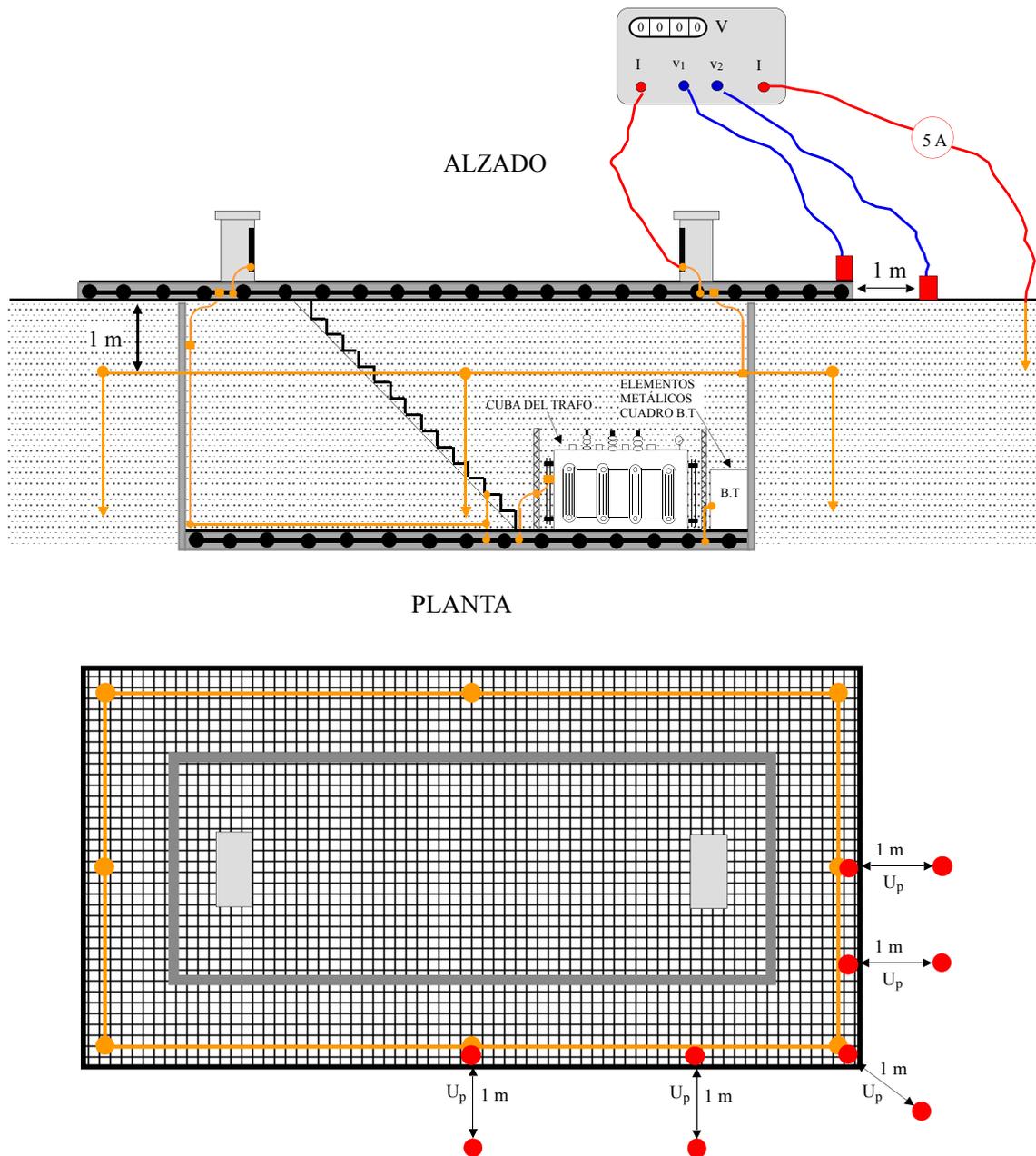


Figura 19.- Medida de la tensión de paso,  $U_{pam2}$ , con un pie en la acera y otro en el terreno del CTPS.

- 9) Si el mayor valor de entre los obtenidos para  $U_{pam1}$  y  $U_{pam2}$  es menor o igual que el valor admisible de la tensión de paso aplicada calculada en el punto 7,  $V_{m\acute{a}x.pa}$ , el dise\u00f1o de la puesta a tierra del centro de transformaci\u00f3n es adecuado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la MIE- RAT 13 del RCE.
- 10) Adicionalmente, se deber\u00e1 medir la elevaci\u00f3n de tensi\u00f3n de la tierra de protecci\u00f3n, para el caso de defectos a tierra en la parte de alta tensi\u00f3n del centro de transformaci\u00f3n. Para ello se multiplicar\u00e1 el valor medido de RTOT por la intensidad de defecto a tierra  $I'1F$  calculada en el apartado 5. Si la tensi\u00f3n obtenida es menor de 1000 V, se dejar\u00e1n las dos tierras conectadas en la caja de uni\u00f3n de tierras y se marcar\u00e1 esta posici\u00f3n como habitual en dicha caja. En caso de que sea igual o superior a 1000 V, se dejar\u00e1n desconectadas, y se marcar\u00e1 esta posici\u00f3n como habitual en la caja de uni\u00f3n de tierras.

**ANEXO 1. TABLAS**

En las siguientes tablas se muestran los electrodos para cada tipo de centro de transformación, nivel de tensión, con las pantallas de los cables conectadas o desconectadas en los extremos y tipo de acceso (con calzado y sin calzado), mostrando en cada columna:

- Designación de electrodo: CPT-CT-A-(XxY) + 8P2

Donde:

CPT: Configuración de Puesta a Tierra.

CT: Centro de Transformación.

A: Anillo formado por conductor de cobre de 50 mm<sup>2</sup>.

(XxY): Dimensiones del anillo (A 1 m del perímetro del CT).

8P2: Número de picas (8) y longitud de las picas (2 m) del anillo.

- pmax: resistividad del terreno máxima para la cual es válido y se puede utilizar cada electrodo. Para resistividades mayores a las indicadas en las tablas se añadirá flagelo.

- N: Mínimo número de CTs adicionales conectados a través de las pantallas.

- Kr: coeficiente de resistencia de puesta a tierra.

- Kr': coeficiente de resistencia de puesta a tierra más desfavorable de los CTs adicionales

conectados a través de las pantallas ( $0,088 \frac{\Omega}{m}$ ) o coeficiente de resistencia de puesta a tierra

más desfavorable del apoyo para el caso de pantallas desconectadas ( $0,128 \frac{\Omega}{m}$ )

Para CTs con pantallas desconectadas (alimentado por líneas aéreas) se ha considerado que la tierra del CT se conecta a la tierra del apoyo a través de las pantallas de los cables.

- Kp.t-t: coeficiente de tensión de paso con los dos pies en el terreno.

- Kp.a-t: coeficiente de tensión de paso con un pie en la acera y otro en el terreno.

Para la red de 30 kV se ha considerado una Intensidad máxima de falta a tierra de 5000 A.

Para instalaciones cuya intensidad de falta puedan ser superiores a 5000 A será necesario un proyecto específico para calcular el electrodo necesario.

La tensión que aparece en la instalación debe ser menor a 10 kV.

## A1.1. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE SUPERFICIE (CTS) Y CENTRO DE SECCIONAMIENTO INDEPENDIENTE (CSI)

**Tabla A1.1.1 CT prefabricados de hormigón de superficie (CTS) y Centros de Seccionamiento independientes (CSI).**  
Tensión nominal  $\leq 20$  kV. Pantallas de los cables: conectado. Accesibilidad: con calzado y sin calzado.

Designación del electrodo	$\rho$ max ( $\Omega.m$ )												$\left(\frac{K_r}{\Omega.m}\right)$	$\left(\frac{K_{p.t-t}}{V}{(\Omega.m).A}\right)$	$\left(\frac{K_{p.a-t}}{V}{(\Omega.m).A}\right)$
	pantallas conectadas a un apoyo			pantallas conectadas a un CT											
	20 kV con $I'_{IFp}=2228$ A	20 kV con $I'_{IFp}=1000$ A	<20 kV o 20 kV con $I'_{IFp}=500$ A	20 kV con $I'_{IFp}=2228$ A			20 kV con $I'_{IFp}=1000$ A			20 kV con $I'_{IFp}=500$ A		<20 kV N=1			
				N=2	N=4	N=8	N=1	N=2	N=4	N=1	N=2				
CPT-CT-A-(3x4)+8P2	100	300	500	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08800	0,01943	0,04414
CPT-CT-A-(3x4.5)+8P2	100	300	500	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08491	0,01859	0,04241
CPT-CT-A-(3x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08210	0,01784	0,04085
CPT-CT-A-(3x5.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07952	0,01717	0,03942
CPT-CT-A-(3x6)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07714	0,01656	0,03811
CPT-CT-A-(3x6.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07494	0,01600	0,03690
CPT-CT-A-(3x7)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07288	0,01549	0,03578
CPT-CT-A-(3.5x4)+8P2	100	300	500	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08465	0,01843	0,04224
CPT-CT-A-(3.5x4.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08175	0,01764	0,04063
CPT-CT-A-(3.5x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07911	0,01695	0,03917
CPT-CT-A-(3.5x5.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07669	0,01633	0,03784
CPT-CT-A-(3.5x6)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07445	0,01576	0,03661
CPT-CT-A-(3.5x6.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07237	0,01524	0,03547
CPT-CT-A-(3.5x7)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07043	0,01476	0,03441
CPT-CT-A-(4x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07643	0,01613	0,03768

L.C.O.F.

CPT-CT-A-(4x5.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07414	0,01555	0,03643
CPT-CT-A-(4x6)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07202	0,01502	0,03527
CPT-CT-A-(4x6.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,07005	0,01454	0,03420
CPT-CT-A-(4x7)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06822	0,01409	0,03320
CPT-CT-A-(4x7.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06650	0,01368	0,03227
CPT-CT-A-(4x8)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06488	0,01329	0,03140
CPT-CT-A-(4x8.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06336	0,01293	0,03058
CPT-CT-A-(4x9)+8P2	100	300	800	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06192	0,01260	0,02980
CPT-CT-A-(4.5x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07399	0,01537	0,03634
CPT-CT-A-(4.5x5.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07182	0,01482	0,03516
CPT-CT-A-(4.5x6)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06981	0,01433	0,03407
CPT-CT-A-(4.5x6.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06795	0,01388	0,03305
CPT-CT-A-(4.5x7)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06620	0,01346	0,03211
CPT-CT-A-(4.5x7.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06457	0,01307	0,03122
CPT-CT-A-(4.5x8)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06303	0,01271	0,03040
CPT-CT-A-(4.5x8.5)+8P2	100	300	800	200	400	700	400	600	1000	800	1000	1000	0,06158	0,01238	0,02962
CPT-CT-A-(4.5x9)+8P2	100	300	800	200	400	700	400	600	1000	800	1000	1000	0,06021	0,01206	0,02888
CPT-CT-A-(5x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07175	0,01466	0,03512
CPT-CT-A-(5x5.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06969	0,01414	0,03400
CPT-CT-A-(5x6)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06779	0,01368	0,03297
CPT-CT-A-(5x6.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06601	0,01325	0,03201
CPT-CT-A-(5x7)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06435	0,01286	0,03111
CPT-CT-A-(5x7.5)+8P2	100	300	700	200	400	700	400	600	900	800	1000	1000	0,06279	0,01250	0,03027
CPT-CT-A-(5x8)+8P2	100	300	800	200	400	700	400	600	1000	800	1000	1000	0,06133	0,01216	0,02948
CPT-CT-A-(5x8.5)+8P2	100	300	800	200	400	700	400	600	1000	800	1000	1000	0,05994	0,01185	0,02874
CPT-CT-A-(5x9)+8P2	100	400	800	200	400	700	400	600	1000	800	1000	1000	0,05863	0,01155	0,02804

*Tabla A1.1.2 CT prefabricados de hormigón de superficie (CTS) y Centros de Seccionamiento independientes (CSI).*

*Tensión nominal 30 kV.  $I_{IFP} < 5000$  A. Pantallas de los cables: conectado a un CT. Accesibilidad: con calzado.*

Designación del electrodo	$\rho$ max ( $\Omega.m$ )				$K_r$ $\left(\frac{\Omega}{\Omega.m}\right)$	$K_{p,t-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$	$K_{p,a-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$
	N=3	N=7	N=14	N=22			
CPT-CT-A-(3x4)+8P2	100	200	400	600	0,08800	0,01943	0,04414
CPT-CT-A-(3x4.5)+8P2	100	200	400	600	0,08491	0,01859	0,04241
CPT-CT-A-(3x5)+8P2	100	200	400	600	0,08210	0,01784	0,04085
CPT-CT-A-(3x5.5)+8P2	100	200	400	600	0,07952	0,01717	0,03942
CPT-CT-A-(3x6)+8P2	100	200	400	600	0,07714	0,01656	0,03811
CPT-CT-A-(3x6.5)+8P2	100	200	400	600	0,07494	0,01600	0,03690
CPT-CT-A-(3x7)+8P2	100	200	400	600	0,07288	0,01549	0,03578
CPT-CT-A-(3.5x4)+8P2	100	200	400	600	0,08465	0,01843	0,04224
CPT-CT-A-(3.5x4.5)+8P2	100	200	400	600	0,08175	0,01764	0,04063
CPT-CT-A-(3.5x5)+8P2	100	200	400	600	0,07911	0,01695	0,03917
CPT-CT-A-(3.5x5.5)+8P2	100	200	400	600	0,07669	0,01633	0,03784
CPT-CT-A-(3.5x6)+8P2	100	200	400	600	0,07445	0,01576	0,03661
CPT-CT-A-(3.5x6.5)+8P2	100	200	400	600	0,07237	0,01524	0,03547
CPT-CT-A-(3.5x7)+8P2	100	200	400	600	0,07043	0,01476	0,03441
CPT-CT-A-(4x5)+8P2	100	200	400	600	0,07643	0,01613	0,03768
CPT-CT-A-(4x5.5)+8P2	100	200	400	600	0,07414	0,01555	0,03643
CPT-CT-A-(4x6)+8P2	100	200	400	600	0,07202	0,01502	0,03527
CPT-CT-A-(4x6.5)+8P2	100	200	400	600	0,07005	0,01454	0,03420
CPT-CT-A-(4x7)+8P2	100	200	400	600	0,06822	0,01409	0,03320
CPT-CT-A-(4x7.5)+8P2	100	200	400	600	0,06650	0,01368	0,03227
CPT-CT-A-(4x8)+8P2	100	200	400	600	0,06488	0,01329	0,03140
CPT-CT-A-(4x8.5)+8P2	100	200	400	600	0,06336	0,01293	0,03058
CPT-CT-A-(4x9)+8P2	100	200	400	600	0,06192	0,01260	0,02980
CPT-CT-A-(4.5x5)+8P2	100	200	400	600	0,07399	0,01537	0,03634
CPT-CT-A-(4.5x5.5)+8P2	100	200	400	600	0,07182	0,01482	0,03516
CPT-CT-A-(4.5x6)+8P2	100	200	400	600	0,06981	0,01433	0,03407
CPT-CT-A-(4.5x6.5)+8P2	100	200	400	600	0,06795	0,01388	0,03305
CPT-CT-A-(4.5x7)+8P2	100	200	400	600	0,06620	0,01346	0,03211
CPT-CT-A-(4.5x7.5)+8P2	100	200	400	600	0,06457	0,01307	0,03122
CPT-CT-A-(4.5x8)+8P2	100	200	400	600	0,06303	0,01271	0,03040
CPT-CT-A-(4.5x8.5)+8P2	100	200	400	600	0,06158	0,01238	0,02962
CPT-CT-A-(4.5x9)+8P2	100	200	400	600	0,06021	0,01206	0,02888
CPT-CT-A-(5x5)+8P2	100	200	400	600	0,07175	0,01466	0,03512
CPT-CT-A-(5x5.5)+8P2	100	200	400	600	0,06969	0,01414	0,03400
CPT-CT-A-(5x6)+8P2	100	200	400	600	0,06779	0,01368	0,03297
CPT-CT-A-(5x6.5)+8P2	100	200	400	600	0,06601	0,01325	0,03201
CPT-CT-A-(5x7)+8P2	100	200	400	600	0,06435	0,01286	0,03111
CPT-CT-A-(5x7.5)+8P2	100	200	400	600	0,06279	0,01250	0,03027
CPT-CT-A-(5x8)+8P2	100	200	400	600	0,06133	0,01216	0,02948
CPT-CT-A-(5x8.5)+8P2	100	200	400	600	0,05994	0,01185	0,02874
CPT-CT-A-(5x9)+8P2	100	200	400	600	0,05863	0,01155	0,02804

## A 1.2. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO SUBTERRANEO (CTPS)

**Tabla A1.2.1 CT prefabricados de hormigón subterráneos (CTPS).**  
**Tensión nominal  $\leq 20$  kV. Pantallas de los cables: conectado a un CT. Accesibilidad: con calzado y sin calzado.**

Designación del electrodo	$\rho_{\max}$ ( $\Omega.m$ )							$K_r$ $\left(\frac{\Omega}{\Omega.m}\right)$	$K_{p,t-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$	$K_{p,a-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$
	<20 kV o 20 kV con $I'_{1Fp}=500$ A  N=1	20 kV con $I'_{1Fp}=1000$ A		20 kV con $I'_{1Fp}=2228$ A						
		N=1	N=3	N=1	N=2	N=4	N=8			
CPT-CT-A-(4,5x6,5)+8P2	800	400	800	100	200	400	700	0,06437	0,00847	0,03137
CPT-CT-A-(4,5x7)+8P2	800	400	800	100	200	400	700	0,06276	0,00821	0,03049
CPT-CT-A-(4,5x7,5)+8P2	800	400	800	200	200	400	700	0,06124	0,00796	0,02967
CPT-CT-A-(4,5x8)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05982	0,00773	0,0289
CPT-CT-A-(4,5x8,5)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05847	0,00752	0,02817
CPT-CT-A-(4,5x9)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05719	0,00732	0,02749
CPT-CT-A-(5x6,5)+8P2	800	400	800	100	200	400	700	0,06259	0,00814	0,0304
CPT-CT-A-(5x7)+8P2	800	400	800	200	200	400	700	0,06106	0,00788	0,02957
CPT-CT-A-(5x7,5)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05961	0,00765	0,02879
CPT-CT-A-(5x8)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05825	0,00744	0,02806
CPT-CT-A-(5x8,5)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05697	0,00724	0,02736
CPT-CT-A-(5x9)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05575	0,00705	0,02671
CPT-CT-A-(5x9,5)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,05459	0,00687	0,02609
CPT-CT-A-(5x10)+8P2	900	400	800	200	300	400	700	0,05349	0,00671	0,0255
CPT-CT-A-(5,5x6,5)+8P2	900	400	800	200	200	400	700	0,06095	0,00784	0,02952

<b>CPT-CT-A-(5,5x7)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05949	0,0076	0,02872
<b>CPT-CT-A-(5,5x7,5)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,0581	0,00738	0,02798
<b>CPT-CT-A-(5,5x8)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,0568	0,00717	0,02728
<b>CPT-CT-A-(5,5x8,5)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05557	0,00698	0,02662
<b>CPT-CT-A-(5,5x9)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,0544	0,0068	0,02599
<b>CPT-CT-A-(5,5x9,5)+8P2</b>	900	400	800	200	300	400	700	0,05329	0,00664	0,0254
<b>CPT-CT-A-(5,5x10)+8P2</b>	900	400	800	200	300	400	800	0,05223	0,00648	0,02484
<b>CPT-CT-A-(6x6,5)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05942	0,00756	0,02869
<b>CPT-CT-A-(6x7)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05802	0,00734	0,02794
<b>CPT-CT-A-(6x7,5)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,0567	0,00713	0,02723
<b>CPT-CT-A-(6x8)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05545	0,00693	0,02656
<b>CPT-CT-A-(6x8,5)+8P2</b>	900	400	800	200	200	400	700	0,05427	0,00675	0,02593
<b>CPT-CT-A-(6x9)+8P2</b>	900	400	800	200	300	400	700	0,05314	0,00658	0,02533
<b>CPT-CT-A-(6x9,5)+8P2</b>	900	400	800	200	300	400	800	0,05208	0,00642	0,02476
<b>CPT-CT-A-(6x10)+8P2</b>	1000	500	800	200	300	400	800	0,05106	0,00627	0,02422

**Tabla A1.2.2 CT prefabricados de hormigón subterráneos (CTPS).**  
**Tensión nominal 30 kV.  $I'_{IFp} < 5000$  A. Pantallas de los cables: conectado a un CT. Accesibilidad: con calzado y sin calzado.**

Designación del electrodo	$\rho_{\max}(\Omega \cdot m)$				$K_r$ $\left(\frac{\Omega}{\Omega \cdot m}\right)$	$K_{p,t-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega \cdot m) \cdot A}\right)$	$K_{p,a-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega \cdot m) \cdot A}\right)$
	N=3	N=7	N=14	N=22			
CPT-CT-A-(4,5x6,5)+8P2	100	200	400	600	0,06437	0,00847	0,03137
CPT-CT-A-(4,5x7)+8P2	100	200	400	600	0,06276	0,00821	0,03049
CPT-CT-A-(4,5x7,5)+8P2	100	200	400	600	0,06124	0,00796	0,02967
CPT-CT-A-(4,5x8)+8P2	100	200	400	600	0,05982	0,00773	0,0289
CPT-CT-A-(4,5x8,5)+8P2	100	200	400	600	0,05847	0,00752	0,02817
CPT-CT-A-(4,5x9)+8P2	100	200	400	600	0,05719	0,00732	0,02749
CPT-CT-A-(5x6,5)+8P2	100	200	400	600	0,06259	0,00814	0,0304
CPT-CT-A-(5x7)+8P2	100	200	400	600	0,06106	0,00788	0,02957
CPT-CT-A-(5x7,5)+8P2	100	200	400	600	0,05961	0,00765	0,02879
CPT-CT-A-(5x8)+8P2	100	200	400	600	0,05825	0,00744	0,02806
CPT-CT-A-(5x8,5)+8P2	100	200	400	600	0,05697	0,00724	0,02736
CPT-CT-A-(5x9)+8P2	100	200	400	600	0,05575	0,00705	0,02671
CPT-CT-A-(5x9,5)+8P2	100	200	400	600	0,05459	0,00687	0,02609
CPT-CT-A-(5x10)+8P2	100	200	400	600	0,05349	0,00671	0,0255
CPT-CT-A-(5,5x6,5)+8P2	100	200	400	600	0,06095	0,00784	0,02952
CPT-CT-A-(5,5x7)+8P2	100	200	400	600	0,05949	0,0076	0,02872
CPT-CT-A-(5,5x7,5)+8P2	100	200	400	600	0,0581	0,00738	0,02798
CPT-CT-A-(5,5x8)+8P2	100	200	400	600	0,0568	0,00717	0,02728
CPT-CT-A-(5,5x8,5)+8P2	100	200	400	600	0,05557	0,00698	0,02662
CPT-CT-A-(5,5x9)+8P2	100	200	400	600	0,0544	0,0068	0,02599
CPT-CT-A-(5,5x9,5)+8P2	100	200	400	600	0,05329	0,00664	0,0254
CPT-CT-A-(5,5x10)+8P2	100	200	400	600	0,05223	0,00648	0,02484
CPT-CT-A-(6x6,5)+8P2	100	200	400	600	0,05942	0,00756	0,02869
CPT-CT-A-(6x7)+8P2	100	200	400	600	0,05802	0,00734	0,02794
CPT-CT-A-(6x7,5)+8P2	100	200	400	600	0,0567	0,00713	0,02723
CPT-CT-A-(6x8)+8P2	100	200	400	600	0,05545	0,00693	0,02656
CPT-CT-A-(6x8,5)+8P2	100	200	400	600	0,05427	0,00675	0,02593
CPT-CT-A-(6x9)+8P2	100	200	400	600	0,05314	0,00658	0,02533
CPT-CT-A-(6x9,5)+8P2	100	200	400	600	0,05208	0,00642	0,02476
CPT-CT-A-(6x10)+8P2	100	200	400	600	0,05106	0,00627	0,02422

## A 1.3 CENTROS DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE COMPACTO (CTIC)

**Tabla A1.3.1 CT de intemperie compactos (CTIC).**

**Tensión nominal  $\leq 20$  kV. Pantallas de los cables: conectado a un apoyo. Accesibilidad: con calzado y sin calzado.**

Designación del electrodo	$\rho_{\max}^{(*)}$ ( $\Omega.m$ )			$K_r$ $\left(\frac{\Omega}{\Omega.m}\right)$	$K_{p,t-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$	$K_{p,a-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$
	20 kV con $I'_{IFp}=2228$ A	20 kV con $I'_{IFp}=1000$ A	<20 kV o 20 kV con $I'_{IFp}=500$ A			
CPT-CT-A-(3x4)+8P2	100	300	500	0,08800	0,01943	0,04414
CPT-CT-A-(3x4.5)+8P2	100	300	500	0,08491	0,01859	0,04241
CPT-CT-A-(3x5)+8P2	100	300	600	0,08210	0,01784	0,04085
CPT-CT-A-(3.5x4)+8P2	100	300	500	0,08465	0,01843	0,04224
CPT-CT-A-(3.5x4.5)+8P2	100	300	600	0,08175	0,01764	0,04063
CPT-CT-A-(3.5x5)+8P2	100	300	600	0,07911	0,01695	0,03917
CPT-CT-A-(4x4)+8P2	100	300	600	0,08164	0,01751	0,04056
CPT-CT-A-(4x4.5)+8P2	100	300	600	0,07892	0,01678	0,03905
CPT-CT-A-(4x5)+8P2	100	300	600	0,07643	0,01613	0,03768
CPT-CT-A-(4.5x4.5)+8P2	100	300	600	0,07634	0,01598	0,03763
CPT-CT-A-(4.5x5)+8P2	100	300	600	0,07399	0,01537	0,03634

\* Se considerará la puesta a tierra del apoyo para el peor caso, entre un apoyo con una resistencia de puesta a tierra según MT 2.23.35 o una resistencia de puesta a tierra de  $20 \Omega$

A 1.4 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRADO, DE INTEMPERIE (CTIN) Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN COMPACTO EN EDIFICIO PREFABRICADO DE SUPERFICIE (CTC)

**Tabla A1.4.1 CT integrados de intemperie (CTIN) y CT compactos en edificios prefabricados de superficie (CTC).**  
**Tensión nominal 20 kV. Pantalla de los cables: Conectado. Accesibilidad: con calzado y sin calzado.**

Designación del electrodo	$\rho$ max ( $\Omega.m$ )												$K_r$ $\left(\frac{\Omega}{\Omega.m}\right)$	$K_{p.t-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$	$K_{p.a-t}$ $\left(\frac{V}{(\Omega.m).A}\right)$
	pantallas conectadas a un apoyo			pantallas conectadas a un CT											
	20 kV con $I'_{IFp}=2228A$	20 kV con $I'_{IFp}=1000A$	<20 kV o 20 kV con $I'_{IFp}=500 A$	20 kV con $I'_{IFp}=2228 A$			20 kV con $I'_{IFp}=1000 A$			20 kV con $I'_{IFp}=500 A$		<20 kV			
				N=2	N=4	N=8	N=1	N=2	N=4	N=1	N=2				
CPT-CT-A-(3.5x3.5)+8P2	100	300	500	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08784	0,01932	0,04403
CPT-CT-A-(3.5x4)+8P2	100	300	500	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08465	0,01843	0,04224
CPT-CT-A-(3.5x4.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08175	0,01764	0,04063
CPT-CT-A-(3.5x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07911	0,01695	0,03917
CPT-CT-A-(4x4)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,08164	0,01751	0,04056
CPT-CT-A-(4x4.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07892	0,01678	0,03905
CPT-CT-A-(4x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07643	0,01613	0,03768
CPT-CT-A-(4.5x4.5)+8P2	100	300	600	200	400	700	300	500	900	700	1000	1000	0,07634	0,01598	0,03763
CPT-CT-A-(4.5x5)+8P2	100	300	600	200	400	700	400	500	900	800	1000	1000	0,07399	0,01537	0,03634

## ANEXO 2. HOJA DE TOMA DE DATOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN N°	Valor medido de la resistencia de puesta a tierra con pantallas $R_{TOT}(\Omega)$	Valor medido de la resistencia de puesta a tierra sin pantallas $R_T(\Omega)$	$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T}$ (* )	Tensión nominal de la red $U_n(V)$	Valor considerado de la reactancia $X_{LTH}(\Omega)$	Intensidad calculada de defecto a tierra $I'_{IF}(A)$	Tiempo calculado de actuación de la protección $t(s)$	Intensidad calculada de puesta a tierra $I_E(A)$ (* )

Valor de la tensión de paso aplicada admisible $U_{m\acute{a}x.pa}(V)$	Intensidad inyectada con el medidor $I_m(A)$	Valores medidos de las tensiones de paso aplicadas		Valor mayor de la tensión de paso obtenida, corregida $U_{pa} = \max(U_{pam1}, U_{pam2}) \cdot \frac{I_E}{I_m}(V)$	$U_{pa} \leq U_{m\acute{a}x.pa}$  SI --- CUMPLE NO -- NO CUMPLE
		$U_{pam1}(V)$	$U_{pam2}(V)$		

Valor de la tensión de contacto aplicada admisible $U_{m\acute{a}x.ca}(V)$	Intensidad inyectada con el medidor $I_m(A)$	Valor medido de la tensión de contacto aplicada $U_{cam}(V)$	Valor de la tensión de paso obtenida, corregida $U_{ca} = U_{ca.m} \cdot \frac{I_E}{I_m}(V)$	$U_{ca} \leq U_{m\acute{a}x.ca}$  SI --- CUMPLE NO -- NO CUMPLE

(\* ) En caso de centro de transformación con pantallas desconectadas, no es necesaria la medida de  $R_{TOT}$ , siendo el valor de  $r_E = 1$ , y por tanto  $I_E = I'_{IF}$ .

## ANEXO 3. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL PROCEDIMIENTO

### A3.1 Centro de transformación de superficie (CTS)

#### Datos de la red de distribución y ubicación.

Diseñar el sistema de puesta a tierra de protección de un centro de transformación prefabricado de hormigón, emplazado en la superficie, de dimensiones en planta, 2 m x 3 m.

Datos necesarios:

- Tensión nominal de la línea:  $U_n = 20 \text{ kV}$
- Intensidad máxima de falta a tierra:  $I_{1F} = 2228 \text{ A}$
- Resistividad del terreno:  $\rho = 700 \text{ } \Omega.m$
- Características de actuación de las protecciones:  $I'_{1F}.t = 400$
- Tipo de pantallas de los cables: Conectada a un CT
- Número de CTs conectados a través de pantallas: N=8

#### Solución:

##### 1.- Consideración de calzado (no especificado en el RCE aprobado por RD 3275/1982)

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4x5)+8P2

$$K_r = 0,07643 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

$$K_r' = 0,088 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

- Resistencia de tierra del CT

$$R_T = K_r \cdot \rho = 0,07643 \cdot 700 = 53,5 \Omega$$

- rE

$$R_{pant} = \frac{\rho \cdot K_r'}{N} = \frac{700 \cdot 0,088}{8} = 7,7 \Omega$$

$$R_{TOT} = \frac{R_T \cdot R_{pant}}{R_T + R_{pant}} = \frac{53,5 \cdot 7,7}{53,5 + 7,7} = 6,73 \Omega$$

$$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T} = 0,125$$

- Reactancia equivalente de la subestación

$$X_{LTH} = 5,7 \Omega$$

- Cálculo de la intensidad de la corriente de defecto a tierra.

$$I'_{1Fp} = \frac{1,1 \cdot U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}} = \frac{1,1 \cdot 20000}{0,125 \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{53,5^2 + \left(\frac{5,7}{0,125}\right)^2}} = 1443 \text{ A}$$

- Cumplimiento del requisito correspondiente a la tensión de contacto.

Con objeto de evitar el riesgo por tensión contacto en el exterior, se emplazará en la superficie, una acera perimetral de hormigón a 1,2 m de las paredes del centro de transformación. Embebido en el interior de dicho hormigón se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm formando una retícula no superior a 0,3 x 0,3 m, a una profundidad de al menos 0,1 m. Este mallazo se conectará a un punto a la puesta a tierra de protección del centro de transformación (véase [figura 4](#)).

Con objeto de evitar el riesgo por tensión de paso y contacto en el interior, en el piso del centro de transformación se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm, formado una retícula no superior a 0,30 x 0,30 m. Este mallazo se conectará como mínimo en dos puntos, preferentemente opuestos, a la puesta a tierra de protección del centro. Con esta disposición se consigue que la persona que deba acceder a una parte que pueda quedar en tensión, de forma eventual, esté sobre una superficie equipotencial, con lo que desaparece el riesgo inherente a la tensión de contacto y de paso interior. Este mallazo se cubrirá con una capa de hormigón de 10 cm de espesor como mínimo.

- Determinación de la tensión de paso máxima que aparece en la instalación.

- a) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$K_{p.t-t} = 0,01613 \frac{\text{V}}{\text{A} \cdot (\Omega \cdot \text{m})}$$

$$U'_{p1} = K_{p.t-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p.t-t} \cdot \rho \cdot r_E \cdot I'_{1Fp} = 0,01613 \cdot 700 \cdot 0,125 \cdot 1443 = 2036 \text{ V}$$

- b) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$K_{p.a-t} = 0,03768 \frac{\text{V}}{\text{A} \cdot (\Omega \cdot \text{m})}$$

$$U'_{p2} = K_{p.a-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p.a-t} \cdot \rho \cdot r_E \cdot I'_{1Fp} = 0,03768 \cdot 700 \cdot 0,125 \cdot 1443 = 4757 \text{ V}$$

- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.

- c) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{2R_{a1} + 6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{2036}{1 + \frac{2.2000 + 6.700}{1000}} = 221 V$$

d) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{4757}{1 + \frac{2.2000 + 3.700 + 3.3000}{1000}} = 295 V$$

- Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones).

$$t = \frac{400}{I'_{1Fp}} = \frac{400}{1443} = 0,27 s$$

- Determinación de la tensión de paso admisible establecida por el RCE.

Según la [figura 3](#), como  $U_{pa} = 10.U_{ca}$ , el valor de la tensión de paso aplicada máxima admisible no será superior a 1341,6 V, para el tiempo especificado de 0,27 s.

- Verificación del cumplimiento con la tensión de paso.

Como,  $U'_{pa1} = 221 V < 1341,6 V$  y  $U'_{pa2} = 295 V < 1341,6 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2, cumple con el requisito reglamentario**. Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor,  $R_T = 53,5 \Omega$ , valor inferior al exigido, de 100  $\Omega$ .

## 2.- Consideración sin calzado

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4x5)+8P2
- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.

e) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{2036}{1 + \frac{6.700}{1000}} = 391 V$$

f) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{4757}{1 + \frac{3.700 + 3.3000}{1000}} = 393 V$$

Como,  $U'_{pa1} = 391 V < 1341,6 V$  y  $U'_{pa2} = 393 V < 1341,6 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2, cumple con el requisito reglamentario.** Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor,  $R_T = 53,5 \Omega$ , valor inferior al exigido, de  $100 \Omega$ .

### 3.- Tensión que aparece en la instalación

$$V = I'_{1Fp} \cdot R_{TOT} = 1443,6,7 = 9668 V$$

Como,  $V = 9668 V < 10000 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2, cumple con el requisito establecido por Iberdrola.**

### A3.2 Centro de transformación prefabricado subterráneo (CTPS)

#### Datos de la red de distribución y ubicación.

Diseñar el sistema de puesta a tierra de protección de un centro de transformación subterráneo, de dimensiones en planta, 2,5 m x 4,5 m.

Datos necesarios:

- Tensión nominal de la línea:  $U_n = 30 kV$
- Intensidad máxima de falta a tierra:  $I_{1F} = 5000 A$
- Resistividad del terreno:  $\rho = 500 \Omega.m$
- Características de actuación de las protecciones:  $I'_{1Fp} \cdot t = 2200$
- Tipo de pantallas de los cables: Conectada a un CT
- Número de CTs conectados a través de pantallas: N=18

#### Solución:

#### 1.- Consideración de calzado (no especificado en el RCE aprobado por RD 3275/1982)

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4,5x6,5)+ 8P2

$$K_r = 0,06437 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

$$K_r' = 0,088 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

- Resistencia de tierra del CT

$$R_T = K_r \cdot \rho = 0,06437 \cdot 500 = 32,18 \Omega$$

- rE

$$R_{pant} = \frac{\rho \cdot K_r'}{N} = \frac{500 \cdot 0,088}{18} = 2,44 \Omega$$

$$R_{TOT} = \frac{R_T \cdot R_{pant}}{R_T + R_{pant}} = \frac{32,18 \cdot 2,44}{32,18 + 2,44} = 2,26 \Omega$$

$$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T} = 0,07$$

- Reactancia equivalente de la subestación

$$X_{LTH} = 3,81 \Omega$$

- Cálculo de la intensidad de la corriente de defecto a tierra.

$$I'_{1Fp} = \frac{1,1 \cdot U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}} = \frac{1,1 \cdot 30000}{0,07 \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{32,18^2 + \left(\frac{3,81}{0,07}\right)^2}} = 4295 \text{ A}$$

- Cumplimiento del requisito correspondiente a la tensión de contacto.

Con objeto de evitar el riesgo por tensión contacto en el exterior, se emplazará en la superficie, una acera perimetral de hormigón a 1,2 m de las paredes del centro de transformación. Embebido en el interior de dicho hormigón se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm formando una retícula no superior a 0,3 x 0,3 m, a una profundidad de al menos 0,1 m. Este mallazo se conectará a un punto a la puesta a tierra de protección del centro de transformación (véase [figura 5](#)).

Con objeto de evitar el riesgo por tensión de contacto en el interior, así como la tensión de paso sobre el techo del CT, tanto en el piso como en el techo del centro de transformación se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm, formado una retícula no superior a 0,30 x 0,30 m. Este mallazo se conectará como mínimo en dos puntos, preferentemente opuestos, a la puesta a tierra de protección del centro. Con esta disposición se consigue que la persona que deba acceder a una parte que pueda quedar en tensión, de forma eventual, esté sobre una superficie equipotencial, con lo que desaparece el riesgo inherente a la tensión de contacto y de paso interior, y tensión de paso exterior encima del CT. Este mallazo se cubrirá con una capa de hormigón de 10 cm de espesor como mínimo.

- Determinación de la tensión de paso máxima que aparece en la instalación.
  - a) Con los dos pies en el terreno:

$$K_{p.t-t} = 0,00847 \frac{V}{A.(\Omega.m)}$$

$$U'_{p1} = K_{p.t-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p.t-t} \cdot \rho \cdot r_E \cdot I'_{1Fp} = 0,00847 \cdot 500 \cdot 0,07 \cdot 4295 = 1273 V$$

- b) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$K_{p.a-t} = 0,03137 \frac{V}{A.(\Omega.m)}$$

$$U'_{p2} = K_{p.a-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p.a-t} \cdot \rho \cdot r_E \cdot I'_{1Fp} = 0,03137 \cdot 500 \cdot 0,07 \cdot 4295 = 4715 V$$

- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.

- c) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{2R_{a1} + 6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{1273}{1 + \frac{2 \cdot 2000 + 6 \cdot 500}{1000}} = 159 V$$

- d) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{4715}{1 + \frac{2 \cdot 2000 + 3 \cdot 500 + 3 \cdot 3000}{1000}} = 304 V$$

- Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones).

$$t = \frac{2200}{I'_{1Fp}} = \frac{2200}{4295} = 0,51 s$$

- Determinación de la tensión de paso admisible establecida por el RCE.

Según la [figura 3](#), como  $U_{pa} = 10 \cdot U_{ca}$ , el valor de la tensión de paso aplicada máxima admisible no será superior a 870,6 V, para el tiempo especificado de 0,51 s.

- Verificación del cumplimiento con la tensión de paso.

Como,  $U'_{pa1} = 159 V < 870,6 V$  y  $U'_{pa2} = 304 V < 870,6 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4,5x6,5)+ 8P2 cumple con el requisito reglamentario**. Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor,  $R_T = 32,18 \Omega$ , valor inferior al exigido, de 60  $\Omega$ .

**2.- Consideración sin calzado**

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4,5x6,5)+ 8P2
- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.
- e) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{1273}{1 + \frac{6.500}{1000}} = 318 V$$

- f) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{4715}{1 + \frac{3.500 + 3.3000}{1000}} = 410 V$$

Como,  $U'_{pa1} = 318 V < 870,6 V$  y  $U'_{pa2} = 410 V < 870,6 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4,5x6,5)+ 8P2, cumple con el requisito reglamentario.** Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor,  $R_T = 32,18 \Omega$ , valor inferior al exigido, de  $60 \Omega$ .

**3.- Tensión que aparece en la instalación**

$$V = I'_{1Fp} \cdot R_{TOT} = 4295,2,26 = 9706 V$$

Como,  $V = 9706 V < 10000 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2, cumple con el requisito establecido por Iberdrola.**

**A3.3 Centro de transformación de intemperie compacto – bajo poste (CTIC)**

Diseñar el sistema de puesta a tierra de protección de un centro de transformación intemperie, compacto, bajo poste, de dimensiones en planta, 2 m x 3 m.

Datos necesarios:

- Tensión nominal de la red:  $U_n = 20 kV$
- Intensidad máxima de falta a tierra:  $I_{1F} = 2228 A$
- Resistividad del terreno:  $\rho = 100 \Omega.m$

- Tipo de pantallas de los cables: Conectada a un apoyo
- Características de actuación de las protecciones:  $I'_{1F}.t = 400$

**Solución:****1.- Consideración de calzado (no especificado en el RCE aprobado por RD 3275/1982)**

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4x5)+ 8P2

$$K_r = 0,07643 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

$$K_r' = 0,128 \frac{\Omega}{\Omega.m}$$

- Resistencia de tierra del CT

$$R_T = K_r \cdot \rho = 0,07643 \cdot 100 = 7,643 \Omega$$

- rE

En este caso, la  $R_{pant}$  será la resistencia de puesta a tierra del apoyo conectado a través de las pantallas.

$$R_{pant} = \frac{\rho \cdot K_r'}{N} = \frac{100 \cdot 0,128}{1} = 12,8 \Omega$$

Como;

$$R_{pant} = 12,8 \Omega < 20 \Omega$$

Se considera la resistencia de puesta a tierra para el peor caso de 20  $\Omega$

$$R_{TOT} = \frac{R_T \cdot R_{pant}}{R_T + R_{pant}} = \frac{7,64 \cdot 20}{7,64 + 20} = 5,52 \Omega$$

$$r_E = \frac{R_{TOT}}{R_T} = 0,72$$

- Reactancia equivalente de la subestación

$$X_{LTH} = 5,7 \Omega$$

- Cálculo de la intensidad de la corriente de defecto a tierra.

$$I'_{1Fp} = \frac{1,1 \cdot U_n}{r_E \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{R_T^2 + \left(\frac{X_{LTH}}{r_E}\right)^2}} = \frac{1,1 \cdot 20000}{0,72 \cdot \sqrt{3} \cdot \sqrt{7,64^2 + \left(\frac{5,7}{0,72}\right)^2}} = 1600 \text{ A}$$

- Cumplimiento del requisito correspondiente a la tensión de contacto.

Con objeto de que la tensión de contacto en el exterior sea cero, se emplazará una acera perimetral exterior, de hormigón, a 1,2 m de las paredes del centro de transformación. Embebido en el interior de dicho hormigón se instalará un mallazo electrosoldado con redondos de diámetro no inferior a 4 mm formando una retícula no superior a 0,3 x 0,3 m, a una profundidad de al menos 0,1 m. Este mallazo se conectará a un punto de la puesta a tierra de protección del centro de transformación (véase [figura 6](#)).

- Determinación de la tensión de paso máxima que aparece en la instalación.

- a) Con los dos pies en el terreno:

$$K_{p,t-t} = 0,01613 \frac{V}{A.(\Omega.m)}$$

$$U'_{p1} = K_{p,t-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p,t-t} \cdot \rho \cdot I_{1F} = 0,01613 \cdot 100 \cdot 1600 = 2580 \text{ V}$$

- b) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$K_{p,a-t} = 0,03768 \frac{V}{A.(\Omega.m)}$$

$$U'_{p2} = K_{p,a-t} \cdot \rho \cdot I_E = K_{p,a-t} \cdot \rho \cdot I_{1F} = 0,03768 \cdot 100 \cdot 1600 = 6028 \text{ V}$$

- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.

- c) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{2R_{a1} + 6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{2580}{1 + \frac{2 \cdot 2000 + 6 \cdot 100}{1000}} = 460 \text{ V}$$

- d) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{2R_{a1} + 3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{6028}{1 + \frac{2 \cdot 2000 + 3 \cdot 100 + 3 \cdot 3000}{1000}} = 421 \text{ V}$$

- Determinación de la duración de la corriente de falta (tiempo de actuación de las protecciones).

$$t = \frac{400}{I_{1F}} = \frac{400}{1600} = 0,25 \text{ s}$$

- Determinación de la tensión de paso admisible establecida por el RCE.

Según la [figura 3](#), como  $U_{pa} = 10.U_{ca}$ , el valor de la tensión de paso aplicada máxima admisible no será superior a 1033,1 V, para el tiempo especificado de 0,25s.

- Verificación del cumplimiento con la tensión de paso.

Como,  $U'_{pa1} = 460 V < 1033,1 V$  y  $U'_{pa2} = 421 V < 1033,1 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+ 8P2**, cumple con el requisito reglamentario. Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor  $R_T = 7,64 \Omega$ , valor inferior al exigido, de  $50 \Omega$ ,

## 2.- Consideración sin calzado

- Electrodo utilizado: CPT-CT-A-(4x5)+ 8P2
- Determinación de la tensión máxima aplicada a la persona.
  - e) Con los dos pies en el terreno:

$$U'_{pa1} = \frac{U'_{p1}}{1 + \frac{6\rho_s}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa1} = \frac{2580}{1 + \frac{6.500}{1000}} = 645 V$$

- f) Con un pie en la acera y el otro en el terreno:

$$U'_{pa2} = \frac{U'_{p2}}{1 + \frac{3\rho_s + 3\rho_s^*}{Z_b}} \quad (V)$$

$$U'_{pa2} = \frac{6028}{1 + \frac{3.500 + 3.3000}{1000}} = 524 V$$

- Verificación del cumplimiento con la tensión de paso.

Como,  $U'_{pa1} = 645 V < 1033,1 V$  y  $U'_{pa2} = 524 V < 1033,1 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2**, cumple con el requisito reglamentario. Además el electrodo seleccionado presenta una resistencia de valor,  $R_T = 7,64 \Omega$ , valor inferior al exigido, de  $50 \Omega$ ,

## 3.- Tensión que aparece en la instalación

$$V = I'_{1F} \cdot R_{TOT} = 1600.5,52 = 8832 V$$

Como,  $V = 8832 V < 10000 V$  el electrodo considerado, **CPT-CT-A-(4x5)+8P2**, cumple con el requisito establecido por Iberdrola.